

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 14 DE JULIO DE 1933

Número 7.414

Una gran obra tinerfeña en la que puede darse trabajo a numerosos obreros

El mismo día—anteayer—que GACETA DE TENERIFE dirigió nuevas excitaciones al Cabildo Insular para que no siga mirando con indiferencia todo lo que se relaciona con la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, otro colega—"La Prensa"—apremiaba, también, al expresado organismo para que buscara soluciones al problema del paro en esta isla, donde cada vez aumenta el número de obreros parados en la mayoría de nuestros pueblos. Todo esto viene a parar a la misma realidad: que el Cabildo vive desentendido de los más graves e importantes problemas insulares.

Ya es tiempo de que el Cabildo se consagre activamente a estudiar y resolver, de acuerdo con las inaplazables necesidades de Tenerife, los asuntos que más interesan hoy a nuestro país. Entre esos asuntos, el de más preferente trascendencia es, sin ningún género de dudas, el de lograr que lo más rápidamente posible se termine la construcción del trozo de vía turística, que, atravesando Las Cañadas, llegará a la base del Teide.

Poderosísimas razones, todas de índole patriótica, justifican la necesidad de que dicha obra se llegue a terminar antes de los tres años señalados en la subasta. ¿En dos años? ¿En menos tiempo aún? Todo lo que el esfuerzo humano sea capaz de realizar para lograr ese fin, debe intentarse en Tenerife, porque dicha obra—no nos cansaremos de repetirlo—representa la mayor suma de beneficios imaginables para nuestra isla.

¿Qué organismo insular está obligado a facilitar la realización de esa magna obra? El Cabildo, y nadie más que el Cabildo, porque él es el que ostenta una representación insular que a muchísimo le obliga, en orden a los intereses generales del país. Y en esta ocasión no debe limitarse el Cabildo a facilitar las gestiones que cerca de tal organismo viene realizando el contratista de las referidas obras, para poder terminarlas antes de los tres años a que se obligó en la subasta de aquellas. El Cabildo está obligado a más. Está obligado, a no regatear todas cuantas otras facilidades sean precisas para que la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor se termine en el más breve plazo posible, ya que en esa obra tiene fundadamente cifradas Tenerife sus esperanzas de positivo florecimiento y riqueza.

Si el Cabildo se apresurase a dar esas facilidades que con machacona insistencia le venimos pidiendo, porque defendemos un supremo interés de Tenerife, para activar la construcción de ese trozo de carretera sería necesario aumentar grandemente el número de obreros empleados en dichos trabajos. Que es, precisamente, lo que tanta falta está haciendo en nuestra isla. ¿Ni esta consideración será suficiente para que el Cabildo se decida a activar la rápida construcción de dicha importantísima vía? ¿Lo que no ha querido hacer impulsado por espontáneos móviles de conveniencia tinerfeña, tampoco lo hará para acudir en socorro de los numerosos obreros que en nuestros pueblos insulares se encuentran sufriendo las tristes consecuencias de un paro forzoso?

Nadie se explica satisfactoriamente en Tenerife la conducta que el Cabildo viene observando en un asunto de tan excepcionales características de conveniencia insular. Vamos a tener que convenir todos, en que los hombres que la República ha puesto al frente de nuestra primera Corporación insular—sin proceder de ninguna elección por sufragio ciudadano—para nada responden a lo que hoy reclaman los intereses generales de nuestro país.

¿A qué será preciso apelar ya en Tenerife para obtener del Cabildo un impulso entusiasta que lo lleve al cumplimiento de sus primordiales obligaciones? Lo que tiene una apremiante evidencia, es que nuestra isla necesita, sin más aplazamientos, que el Cabildo facilite la rapidísima construcción del trozo de carretera que ha de dar acceso a Las Cañadas y a la base del Teide, por lo que representa de interés general para nuestra isla y por lo que ha de servir para conjurar el paro obrero que tan agobradoras perspectivas hace hoy en nuestros pueblos.

La situación social de Italia

En la importante publicación "Elks-Magazine", de Nueva York, Charles Spencer Hatr ha publicado un extenso artículo refiriendo las impresiones de su reciente viaje por Italia.

Y formula el siguiente juicio: "Los últimos diez años han sido un período de desarrollo de la unidad y del orgullo nacional, de la educación, de la industria, del comercio, de la agricultura que hay que ver para creer. Me atrevo a decir que ninguna nación ha realizado algo parecido en los tiempos modernos".

Vibración del día

CANDIDEZ REPUBLICANA

IN tema preferente de las conversaciones de ayer en los círculos políticos ha sido la decantada unión de los republicanos.

Se ha escogido a una villa guipuzcoana—Eibar— para hacerla teatro de esta pantomima, por una futilísima razón: porque en ella—según cuentan las crónicas—se proclamó la República dos minutos antes que en el resto de España.

Es de considerar la sintomática ligereza y frivolidad de los republicanos de esta lamentable República que nos ha caído en suerte, al verlos discurrir por los cerros de Ubeda y comprobar una y cien veces que todos los sangrantes problemas que España tiene al descubierto les importan poco menos que una cáscara de nuez.

El mitin de Eibar no ha podido ser más desastroso. Según las referencias que tenemos a la vista, no ha habido un solo orador que haya desarrollado un concepto que merezca la pena de ser tomado en cuenta.

Una docena de tópicos, que ya se han dicho un millón de veces; unos ataques medrosos, velados, cobardes, a los socialistas; una estrofa sembrada de ripios a la democracia y a la cordialidad republicana—que nunca ha existido—y ámonos a Madrid o a San Sebastián, que Eibar es muy aburrido.

Bien es verdad que de los tribunos que han ido a la villa guipuzcoana a hacer por centésima vez el ridículo, no se podía esperar otra cosa.

Como tampoco hay que esperar que los radicales y radicales socialistas se pongan a partir un piñón, ni que resulte un trébol de cuatro hojas, si a este pareado republicano se le agrega el dístico de los federales y los azañistas.

También tenemos por cierto que los socialistas no han perdido el sueño porque allá, en Eibar, se tocaran cuatro flautas republicanas, diciendo, como el pastor del cuento, ¡al lobo, al lobo!

Los socialistas saben que sus enemigos, sus terribles enemigos, los que están luchando por desplazarlos tanto por la sorpresa como por la violencia, no son precisamente el escaso rebaño que tiene por pastor al viejo y reblandecido fantasma de Lerroux; ni los pobres diablos que admiten una jefatura de un dramaturgo agrícola

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El paro forzoso de los profesionales

Seguir los estudios de una profesión supone una serie de esfuerzos realizados no sólo por el que desea alcanzar el título, sino por sus familiares que se ven obligados a hacer desembolsos más o menos crecidos; y hasta por el Estado que se ocupa de organizar la enseñanza, retribuir al profesorado y dictar las disposiciones tuitivas necesarias. En su consecuencia, no puede ser indiferente ni para el individuo, ni para la familia, ni para la sociedad, ni para el Estado que la representa, el excesivo número de profesionales.

Porque el triunfo o el fracaso futuro, son hechos que no pueden pasar inadvertidos, para ninguno de los factores expresados. No puede pedirse que todos los que tengan título lleven una especie de seguro del éxito; pero sí que el número de fracasados sea el menor posible. Con acierto dijo Benavente, por boca de uno de sus personajes teatrales: "Cada fruto cuajado supone mil flores heladas; por una cosecha que se logra ¡cuántos campos arrasados!; por un hombre que llega a la plenitud de su vida ¡cuántos niños que mueren! Para que un gran artista triunfe ¡cuántos han de sentirse fracasados!" Pero el que en la vida haya vencedores y vencidos y el que éstos sean más numerosos, no quiere

como don Marcelino, o la de un leguleyo indocumentado como Albornoz; ni la media docena de enciclopedistas de guardarropía que siguen al verrugoso escritor y atencista don Manuel Azaña, ni los cuatro supervivientes del naufragio del primer barco republicano que, con un estandarte federal, olean la barba del anacrónico Franchy y Roca...

Ellos saben que el golpe mortal a los enchufes no les viene por ahí.

Del mitin de las colgaduras, el día del Sagrado Corazón; de los setenta mil tradicionalistas que se iban a reunir en Zumárraga; de los quince mil que se reunieron en Zaragoza; de los diez mil agrarios de Salamanca; de los treinta mil de Acción Popular reunidos en Córdoba y en Murcia; de los cuarenta mil de Valladolid; del mitin pro enseñanza católica; de las conferencias de Herrera expandiendo y haciendo florecer la Acción Católica... de ahí es de donde esperan los socialistas el golpe mortal a sus queridos y apetecidos enchufes, a la comodidad y gloria ministeriales.

Pero... de un Gordón Ordaz, de un Lara, que solo le conocen en su casa... los socialistas se rien a mandíbula batiente... y hacen bien.

Amanecen ustedes a los socialistas con un Gil Robles, con un Gollcechea, con un Pemán, con un Lamamié, con un Esteban Bilbao, con un Pildain, con un Herrera... y entonces verán cómo se les pone carne de gallina.

¡Lo mismo que cuando les nombran el fascio!

Juan DE TENERIFE

significar que no se adopten cuantas medidas tiendan a disminuir el número de los derrotados, pues si aún con todo género de garantías el éxito no se logra, es indudable que de no existir, aumentan las probabilidades del vencimiento.

Hoy vamos a ocuparnos de un fenómeno social que no tardará en producirse—si nada se hace por evitarlo—y ante el cual no puede el

Estado cruzarse de brazos; nos referimos al paro forzoso de los profesionales. Porque si un titulado, no disponiendo de medios económicos se encuentra en tal situación, ¿no será un descrédito para el Estado expedidor de títulos de solvencia cultural y como medio de ganarse la vida?

El problema del paro forzoso es un gravísimo asunto que preocupa a todas las naciones y si así ocurre cuando afecta a los trabajadores en general, ¿cómo no va a preocupar el de los profesionales, cuyos títulos son otorgados por el mismo Estado? ¿Será tan suicida que deje llegar ese momento, sin adoptar disposiciones preventivas que impidan se origine situación tan lamentable?

No hay que olvidar que la obtención de un título facultativo, de no ser aplicado en el ejercicio de la correspondiente carrera, puede ser un factor negativo que impida dedicarse a otras actividades, constituyendo a veces un formidable obstáculo, porque como dijo un conocido letrado: "no es lo malo que haya abogados que sean conductores de tranvía, sino que "por ser abogados no puedan ser conductores de tranvías." Debe mencionarse el caso ocurrido con motivo de la provisión de una plaza de conserje en el Colegio de Abogados, de una de las más importantes capitales españolas. Se presentó un abogado solicitándola y alegó esa cualidad como motivo de preferencia, a lo que se le respondió: "Usted no puede ni entrar en el Concurso, porque los abogados no podemos tolerar que sea conserje de nosotros, un compañero."

¡Que las actividades humanas tengan en la sociedad un variado desarrollo en armonía con las necesidades de la misma! ¡Que no se dé el caso triste de que una legión de titulados se encuentren sin trabajo y sin medios de ganarse la vida teniendo que mendigar una limosna de la sociedad o del Estado! No es quimérico el peligro si no se establecen las restricciones que lo impidan y por ello estimamos conveniente estimular a la sociedad, para que ésta pida al Estado el establecimiento de disposiciones que hagan imposible en lo futuro conflictos tan graves, como el paro forzoso de los profesionales.

Luis ESTREMER

Madrid, Julio de 1933.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Hablas y ries... ¡Poesía!

Hablas: Estrofas candenciosas que brotan de las liras que tañen y más tañen, con deliciosa y mística armonía e ingenua algarabía,

las manos blancas de invisibles ángeles.

Ries: Subí a los prados húmedos y verdes do pastan las ovejas entre la yerba alta y oí el cascabelear, cerca del cielo, de un cascabel de plata.

¡Hablas! ¡Ries!: Chocar de alas de celestiales aves, leve ira de brisas, repiquetear de estrellas, místico abrazo de finas melodías, besar de olas, un ruiseñor que sueña y en pedestal de oro: ¡la Diosa Poesía!

Alonso TABARES LUGO

La Laguna de Tenerife, Julio de 1933.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

En la sesión municipal de anteayer se origina un amplio debate en relación con los sucesos últimamente desarrollados en esta capital

Por exceso de originales de actualidad nos vimos obligados a retirar esta información de nuestro número de ayer:

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió el miércoles último, por la tarde, el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Déniz, Franquet, Pérez Barrera, Cova, Calzadilla, García Cabrera, Alvarez López, Ramírez Vizcaya, García Dorta, Sansón (don Eloy), Izquierdo, Molina, Díaz Malledo, Acea, Padrón y Alvarez (don Enrique).

Amplia discusión sobre la reciente huelga general

En el orden del día de la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento figuraba, como asunto a tratar: Manifestaciones con relación a los sucesos acaecidos en esta capital durante la reciente huelga y acuerdos que se estimen oportunos adoptar.

Con este motivo interviene el alcalde, señor Armas Quintero, quien hace referencia a tales sucesos.

Considera que el gobernador civil es el culpable de los asaltos y desmanes llevados a cabo en esta población los días 5 y 6 del actual, a quien acusa de inepto, por su pasividad ante semejantes hechos.

Dió cuenta de la visita que las autoridades efectuaron a la primera autoridad civil, ante quien expusieron, en forma respetuosa, su más enérgica protesta ante los desmanes llevados a cabo a ciencia y paciencia de la autoridad.

Agrega que con estos hechos, con semejantes tropelias se causan graves daños al régimen.

Manifiesta que al visitar al gobernador civil, en la tarde del miércoles, el edificio estaba atestado de Guardia civil, dando la sensación de que se trataba de una fortaleza, agregando que era como una defensa para los que allí moraban, mientras el pueblo estaba a merced de las masas.

Estima que había fuerza suficiente para que parte de ella hubiera salido, disolviendo a los alborotadores y evitando que se desarrollasen los sucesos.

Expresa que después visitaron al general comandante militar, a quien dedica grandes elogios, proponiendo se envíe a dicha autoridad militar un oficio de gracias por su actuación, dándose cuenta de ello al Gobierno.

Termina el alcalde sus manifestaciones diciendo que las autoridades acordaron dirigir al gobernador civil la siguiente comunicación:

"Reunidos los representantes de las Corporaciones que suscriben, tenemos el sentimiento de manifestarle que ante los acontecimientos y atropellos realizados en el día de hoy por perturbadores declarados en huelga ilegal anunciada, públicamente, desde ayer, sin que por

parte de su autoridad se haya tomado la menor medida preventiva ni reprensiva, a pesar de haberse desvalijado hogares, quemado muebles en la vía pública y hasta derribado casas, con la impasible presencia de la Policía gubernativa; henos acordado dirigirnos al Gobierno de la República pidiéndole protección ajena a la nula de V. S., cor quien nos declaramos incompatibles, y comunicarnos con el propio Gobierno por conducto del excelentísimo señor comandante militar de la Región.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1933.—El presidente de la Mancomunidad, R. Gil-Roldán; el presidente del Excmo. Cabildo Insular, Maximino Acea; el alcalde de esta capital, T. de Armas."

Se le concede la palabra al concejal socialista señor García Cabrera, que analiza los diversos puntos de la cuestión, defendiendo la actuación del gobernador civil.

Culpa, en parte, al Ayuntamiento de lo ocurrido, pues estima que todo es consecuencia del problema de la vivienda, cuyo asunto todavía no ha resuelto el Ayuntamiento, no habiendo tampoco buscado un arreglo para la cuestión de los inquilinos.

Censura la conducta del alcalde y demás autoridades, pues cree que se han puesto al lado de determinado sector, siendo los inquilinos una parte de ciudadanos a los que representa el alcalde.

Crece que se trata de una cuestión política, censurando también el aislamiento en que se colocó a la autoridad gubernativa en momentos graves, cuando debió haberse ofrecido apoyo, quedando las censuras para después, cuando la normalidad hubiese renacido. Dice que lo hecho por las autoridades era una cobardía y una traición.

Agrega que no está identificado con los desmanes realizados, pero estima que el mal estaba en no haberse

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

Un hombre, que al parecer fué desriscado, resulta gravemente herido

En la mañana del domingo último, fué encontrado mal herido en el pago de Tenteniguada, en la vecina isla, el vecino José Peñate Hernández, viudo, con varios hijos.

Trasladado a Valsequillo, fué asistido por el médico forense, que calificó su estado de reservado. Hasta ahora nada se ha aclarado sobre detalles de este suceso, creyéndose que el accidente no fué casual. El rumor público señala la existencia de hondas desavenencias entre José Peñate y el suegro de este, llamado Francisco Navarro Ojeda, originadas por cuestiones de intereses.

En vista de las sospechas, la Benemérita ha detenido al Francisco Navarro, llevándolo al depósito municipal de Teide.

berlo solucionado en su origen; considerándose él también responsable por no haber contribuido a que se resolviera el problema de la vivienda.

Estima que el día de los sucesos no había fuerza suficiente, siendo más importante atender a asuntos generales, que a intereses particulares.

Después de otras consideraciones, dice que no busca el halago de la autoridad, pues es enemigo de los faroles, censurando que el Ayuntamiento se inhibiera en el conflicto, como se inhibió en la columna de la Plaza de la Paz, colocando en lugar de un reloj una farola.

El alcalde interviene de nuevo, afirmando que cuanto había dicho de la existencia de fuerza era verdad.

Agrega que como se le hacían acusaciones acerca de su conducta, sometía ésta a la consideración de la Corporación, abandonando seguidamente la Presidencia, que ocupa el señor Calzadilla.

Se origina un incidente por estimar el señor Ramírez Vizcaya que la cuestión debía tratarse en sesión secreta, pero la mayoría de los concejales se oponen, por creer que no afecta al decoro del alcalde, a más de que las acusaciones se habían hecho en sesión pública, debiendo continuar en tal forma.

A continuación se origina un amplio debate, en el que intervienen los señores Cova, Pérez Barrera, Fernaud y Ramírez Vizcaya, defendiendo todos la conducta del alcalde.

El señor Pérez Barrera niega que se trate de una cuestión política, ni que los radicales sean contrarios a las aspiraciones de los inquilinos, pues particularmente reconocen un fondo de justicia.

Dice que el Ayuntamiento se ha ocupado del problema de la vivienda, pero que en el Ministerio del Trabajo se ponen dificultades a los trámites que se siguen en este asunto.

Habla de los desmanes cometidos y de la falta de previsión en la autoridad, que no ha querido aceptar consejos.

Termina adhiriéndose a las manifestaciones del alcalde.

El señor Cova protesta de las manifestaciones del señor García Cabrera, al decir que el Ayuntamiento se ha puesto de parte de determinado sector de ciudadanos, tratándose únicamente de una cuestión de orden.

Rectifica el señor García Cabrera, diciendo que no se ha enfocado bien el asunto, agregando que ya antes de ahora se pedía la destitución del gobernador civil.

Interviene el señor Fernaud, quien niega lo dicho por el concejal socialista, asegurando que entonces solo se aludió a la actuación del ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, en el asunto de la Guardería.

Dice que en la cuestión de los inquilinos nunca se refirió a las aspiraciones de estos, que él estima de

justicia, por existir un problema en la carestía de la vivienda; y que censura los procedimientos violentos empleados, defendiendo el mantenimiento del orden.

Añade que estos hechos dañan gravemente la economía del país, citando como ejemplo el retraimiento del capital, pues antes semanalmente se presentaban más de veinte peticiones de autorización para construcciones y ahora solo se registran dos o tres, a más de haberse retirado otras ya autorizadas.

Cree que con ello agrava el problema de la vivienda, como creándose también el conflicto de los parados, pues no construyéndose quedan numerosos obreros sin trabajo.

Estimó necesario encausar el asunto por las vías legales, proponiendo que intervenga la Cámara de la Propiedad Urbana.

El señor García Cabrera rectifica nuevamente, insistiendo en sus afirmaciones, agregando que no busca con su actitud popularidad, no importándole que los periódicos dejen de reseñar su intervención en este asunto.

Habla el señor Ramírez, quien analiza la cuestión, diciendo que abarca una fundamental y otras secundarias.

Dice que el hecho concreto se refiere a que durante dos días el pueblo fué víctima de esos desmanes y estuvo en manos de los alborotadores.

Se resiste a creer que las tropelias fuesen provocadas por tinerfeños, sino que lo atribuye a elementos extraños, exportados a esta isla.

No cree que todo lo que viene de España represente a la Nación, agregando que tampoco se quiera la conozcamos, pues aun los precios de los pasajes son excesivos.

Se lamenta de los sucesos ocurridos, por ser la primera vez que se

ACTOS DE VANDALISMO

En varios pueblos de la comarca de El Ferrol se cometen profanaciones

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Madrid 12 21'15.—En varios barrios de la comarca de El Ferrol han sucedido algunos hechos vandálicos, que han llenado de indignación al vecindario.

Unos desconocidos asaltaron la iglesia de Puebla.

Los salvajes, después de profanar vilmente los altares, se llevaron el crucero.

Los vecinos de Puebla y de los demás pueblos de la comarca, para evitar la repetición de estos hechos lamentables, han montado guardias permanentes dentro de los templos.

En Puebla, la Juventud Católica Obrera ha pedido, y le ha sido concedida, la exclusiva de las guardias.—LOGOS.

comete tal injusticia, insistiendo en que fueron realizados por elementos extraños.

Después de otras consideraciones analiza la conducta del alcalde, la que aprueba, aunque quizá hizo poco.

Dice que la autoridad tuvo conocimiento de lo que se preparaba y que aún suponiendo no había fuerza, para ello podía contar con la tropa.

Afirma que, según las leyes, en las localidades existen dos autoridades, la primera el gobernador civil, y la segunda el alcalde, que está también obligado a velar por el orden y más cuando este falta.

Manifiesta que la Prensa anunció lo que iba a ocurrir publicando acuerdos del Sindicato, como notas facilitadas por dicho organismo.

Afirma que por medio de tres cohetes se requirió a los elementos perturbadores, haciéndose lo que ellos pronosticaban, lo cual significaba que faltaba la autoridad, habiendo tomado el Poder los autores de los desmanes, que lo disfrutaron a su antojo, no haciendo más porque no quisieron.

Añade que la población, indefensa, con el Poder en manos de los alborotadores, el alcalde hizo poco, pues debió destituir al gobernador, e incluso amarrarle.

Después de otras ligeras intervenciones, se pone a votación lo relacionado con la conducta del alcalde, siendo aprobada con el voto en contra del señor García Cabrera.

También en votación, a propuesta del señor García Cabrera, se acuerda pedir el nombramiento de juez especial, para que intervenga en la solución del conflicto.

El edificio de la Delegación de Hacienda

La Corporación quedó enterada de un escrito del administrador de Rentas Públicas, comunicando haber sido desestimada la petición formulada por este Ayuntamiento, en el sentido de que se le cediese en propiedad una parcela de terreno en la parte Norte del edificio de la Delegación de Hacienda.

Proyecto de pavimento

Se aprobó una moción del concejal don Isauro Alvarez, proponiendo que por la Oficina técnica se proceda a la confección de un proyecto para la pavimentación del trazo de la calle de Benavides, entre la Rambla de Pulido y la de XI de Febrero.

Expropiación de solares

La Corporación, previo los informes correspondientes, acordó expropiar unos solares enclavados en la Avenida de Blasco Ibáñez, propiedad de don Octavio Hernández Otazo.

Los daños causados en el alumbrado con motivo de los últimos sucesos

Se dió cuenta de un escrito de la Compañía Eléctrica, comunicando que con motivo de los últimos sucesos se causaron daños en el alumbrado público, que ascienden a

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

Aspirantes a mecanógrafas del Ejército

L. A.—Ciudad de S.—(Continuación de la consulta de ayer.)

El Tribunal para dichas pruebas eliminatorias será designado por el señor general comandante militar de estas islas.

El día 25 del mes de Octubre se verificará en el Ministerio de la Guerra, ante el Tribunal de oposiciones, un sorteo para determinar el número de orden en que han de ser examinadas, publicándose en el "Diario Oficial" la relación de los aspirantes con el número de cada una de ellas, quedando con ello convocadas para los exámenes definitivos, que tendrán lugar en el citado Ministerio a partir del día 10 de Noviembre del corriente año.

Las aspirantes que acrediten hallarse en posesión de títulos profesionales quedarán exentas del examen previo.

El Tribunal de exámenes será presidido por un teniente coronel con destino en la Sección de Instrucción del Estado Mayor Central del Ejército, actuando como vocales un jefe designado por el general de la primera división orgánica, dos profesores de Taquigrafía nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública y un oficial del

Cuerpo de Oficinas Militares, que ejercerá las funciones de secretario.

Los exámenes comprenderán tres ejercicios, que versarán sobre las siguientes materias:

Primer ejercicio.—Gramática castellana, Aritmética y Geometría.

Segundo ejercicio.—Mecanografía y Taquigrafía.

Tercer ejercicio.—Organización militar y práctica de oficinas.

El examen de Gramática consistirá en la escritura al dictado, a mano, y análisis gramatical morfológico de un trozo que elija el Tribunal.

El de Aritmética y Geometría en la exposición escrita de los conocimientos que las opositoras posean sobre un tema sacado a la suerte de entre los doce que figuran en el programa, y en la resolución de dos problemas sobre las cuatro operaciones fundamentales, operando con números enteros, fraccionarios o decimales.

El de Mecanografía consistirá en escribir al dictado, durante diez minutos, un trozo de una obra elegida por el Tribunal, con una velocidad de 200 pulsaciones por minuto, pudiendo la opositora llevar la máquina o elegir de las que se le presenten.

(Concluirá mañana.)

precio de coste a más 354 pesetas, sin incluir los causados en la farola situada en la Plaza de la Paz, cuya factura acompaña, por corresponder al Ayuntamiento abonar esos destrozos.

Además interesa que se denuncie el hecho al Juzgado de Instrucción.

Acerca de este asunto no se llegó a tomar un acuerdo.

Licencia

Se acordó conceder dos meses de licencia por enfermo al secretario de la Corporación don Hipólito Fumagallo.

Provisión de plazas de médicos de la Casa de Socorro

Se puso a estudio un expediente relacionado con la provisión en propiedad de dos plazas de médicos vacantes en la Casa de Socorro.

Se acordó se provean mediante concurso, confeccionándose las correspondientes bases.

La bandera de combate del cruceiro "Canarias"

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda se acordó que el Ayuntamiento contribuya con 750 pesetas para la adquisición de la bandera de combate que ha de ostentar el cruceiro "Canarias".

Las obras del cementerio de Taganana

Se puso a estudio el expediente relacionado con las obras de terminación del cementerio de Taganana.

El señor Fernaud censuró que después de haberse acordado por el Ayuntamiento la ejecución de estas obras, habiéndose aprobado el presupuesto de gastos, desde el año 1932, aún no se hayan ejecutado las obras, que estima de urgente necesidad.

Propone que se declaren estas obras como urgentes, suplementándose, en todo caso, el correspondiente crédito.

Abiertos los pliegos presentados optando a la subasta de dichas obras, se acordó adjudicarla, provisionalmente, a don Francisco Padrón Marrero, que hace una rebaja de un 16 por ciento sobre el importe total, que asciende a 7.562'25 pesetas.

Obras de pavimentación de la calle de 25 de Julio

Por el secretario se dió lectura a una instancia de varios vecinos de la calle de 25 de Julio, prestando su conformidad al reparto de las contribuciones especiales que les corresponde para atender a las obras de pavimentación del trozo comprendido entre la Plaza de 25 de Julio a la calle de Numancia, así como a obras de mejoras en el pavimento en la prolongación de dicha vía.

También se dió lectura a una proposición de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, comprometiéndose a ejecutar dichas obras por un importe reducido.

La Corporación acordó que se ejecuten las obras, aceptando la referida proposición.

Daños causados en una casa de la Plaza de la Constitución

Se puso a estudio el expediente abierto con motivo de una instancia de don Tomás Ascanio, pidiendo una indemnización por los daños causados a la casa de su propiedad sita en la Plaza de la Constitución número 8, que ocupa el Gobierno civil, como consecuencia de las obras de rebaje efectuadas en la citada plaza.

Se lee un informe del secretario, proponiendo, en vista de la desconformidad de criterio entre los técnicos que han intervenido en el asunto, que emitan su opinión los restantes técnicos municipales señores Laredo y Armenta, así como también que informe otro ajeno a la Corporación.

El señor Ferraud estima que deben informar los dos técnicos municipales, debiendo aplazarse la intervención del técnico ajeno al Ayuntamiento.

Interviene el señor Ramírez Vizcaya, que se opone a la dilación del asunto, por estimar que lo que se debate no afecta al fondo de la cuestión.

Cree que de esta manera vence el plazo que señalan las leyes para exigir responsabilidades al Ayuntamiento que ejecutó las obras.

El señor García Cabrera se adhiere a las anteriores manifestaciones.

Se pone el asunto a votación,

aprobándose la propuesta del señor Fernaud, con el voto en contra de los señores Ramírez Vizcaya y García Cabrera.

Beneficencia domiciliaria

Se puso a estudio el expediente que afecta a la provisión de una plaza de practicante de la Beneficencia domiciliaria.

El señor Fernaud propuso que la provisión se efectuase mediante concurso, redactándose las bases por las cuales ha de regir el mismo.

Puesto el asunto a votación se acordó que fuese mediante concurso, votando en contra los señores Ramírez Vizcaya y García Cabrera.

Club Náutico de Tenerife

Con motivo de la festividad del Carmen, el sábado próximo, 15 de los corrientes, a las 9 y 30 de su noche, se celebrará en las terrazas y salones de este Club la tradicional verbena.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrar dicha fiesta en unión de sus familiares.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, C. L. García Sanjuan.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Concepto: Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrana, Cairasco y Transversales hasta la Rambla de Pulido.—Meses de Abril y Mayo de 1933.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Provisionalmente, y de conformidad con los acuerdos de la Junta de Gobierno, la Caja General de Ahorros ha acordado que las horas de Caja para el público serán, hasta nuevo aviso, de ocho y media a doce y media de la mañana.

No se efectuarán operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1933.



EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Paños. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc.

Visite EL BON MARCHÉ

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

- En torno a una revolución, de César Silió.
- Oligarquía y enclavismo, de Joaquín del Moral.
- Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
- Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
- España - Vaticano, de Persiles.
- La Italia Fascista, de Georges Roux.
- Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
- Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
- Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
- La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Alcaz.
- De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
- Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
- Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
- Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
- En 1933, de Benigno Varela.
- En defensa del Rey, de Benigno Varela.
- El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
- Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
- España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
- (Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
- El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
- Los operarios de la Viña, de Papini.
- Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
- ¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles. Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.
(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.
Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

POR HUMANIDAD

Merece ser socorrido un viejo soldado de España

Hemos recibido en esta Redacción la visita de un viejo soldado de España: Juan Valls Turó, que hizo la campaña de Filipinas, en las post-trimerías de nuestro dominio sobre el archipiélago, y que fué uno de los que capturaron al cabecilla Aguinardo.

Falto de recursos, viviendo miserablemente se encuentra en estas islas y nos ha visitado para que hagamos un llamamiento en su favor, para que se le atienda en sus necesidades, que son calamitosas.

La vida ha sido dura para él, y hoy, viejo y sin recursos, se encuentra abandonado y en las más apremiantes necesidades.

Espera de todos los hijos de estas tierras que le ayuden en su situación.

Curiosidades

El interior de los templos de Buda, en el Japón, puede ser reproducido por la cámara cinematográfica, siempre que las vidas de los sacerdotes y las ceremonias religiosas figuren en películas de propaganda misionera.

Las reformas de la ciudad de Roma hicieron necesaria la destrucción de una casa de historia muy curiosa. Fué construida hacia el año 1850 por un vinatero y era conocida por "La casa embriagada".

Ese comerciante de vinos tenía una bodeguita delante de la casa del señor Saverio Figliola, persona influyente, y los dos vecinos no se llevaban bien. El vinatero pensó hacer una mala pasada al poderoso señor, construyendo una casa que le tapara las vistas de la suya. Don Saverio no quiso autorizar la construcción, pero un abogado dijo al tabernero que si construía la casa sin ser visto, nadie podría obligarle a derribarla. El tabernero adquirió los materiales necesarios para hacerlo así, pero se encontró con que su vecino había prohibido a todos los obreros trabajar por cuenta del vinatero.

Encontró, por fin, un maestro de obras que tenía once hijos, y se decidió a trabajar con ellos en la casa; mas don Saverio había clausurado todos los pozos de Roma, y no tenían agua para hacer el mortero. No fué esto obstáculo para el industrial, que sustituyó el agua por vino, y con las emanaciones de éste y trabajando toda la noche, por la mañana hasta las papelets estaban embriagadas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

LOS ATRACOS EN CANARIAS

Encañonan con una pistola a un súbdito árabe y le sustraen cien pesetas

El súbdito árabe Elías Hebrain, de 40 años de edad, vendedor ambulante, domiciliado en Las Palmas en la calle de Lentini, se presentó el lunes último en la Comisaría de Vigilancia, de aquella ciudad, denunciando que a las once y media de la mañana y en ocasión de encontrarse en La Calzada, fué atraído por un individuo desconocido, quien, encañonándole con una pistola, logró arebatarle 100 pesetas en un billete que llevaba en la cartera, dándose después a la fuga.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado ...	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN EL CEMENTERIO

Acto caritativo y conmovedor

Ayer, al terminarse el suntuoso entierro del respetable ciudadano, don Rafael Hardisson y Espou, cónsul de Portugal y de Colombia, al que acompañó la parroquia de San Francisco hasta la puerta del Cementerio, concluidos los rezos litúrgicos, se trasladó ésta, por caritativa iniciativa del venerable párroco, don Juan Batista Fuentes, al Depósito de cadáveres, con Cruz alzada y todo el personal.

En él yacía el destrozado de una joven feligresa, que en los principios de su juventud sin espinas, había tomado, el día anterior, una determinación difícil de explicar. ¡Pobrecita!

Blancas y ricas telas cubrían el frío cuerpo. Delicadas flores, del color de pura nieve, atenuaban, en algo, el triste cuadro.

El murmullo de las piadosas y consoladoras oraciones de la Iglesia, para con sus hijos difuntos, se sintió devoto en aquella sala, depositaria, por breve tiempo, de los despojos de la muerte. El agua bendita roció el cadáver, cuya alma, por la misericordia de Dios, descansa en paz.

Al descubrir el rostro triste, pálido, demudado de Aurora García Cabrera, un ¡ay! de asombro se escapó del ahogado corazón del afligido párroco, sochantre, asistentes...; una nube de tristeza apareció en sus caras; lágrimas claras oscurecieron sus ojos, cuando conocieron a la difunta. ¿Esta es? ¿Esta es la que se arrojó de la alta azotea? ¡Imposible, increíble!

Por las cosas buenas que yo oía decir a los precitados señores en alabanza de la difunta Aurora, me pareció que la única explicación en estos hechos misteriosos, suele darla el pueblo caritativo, humilde, cristiano, la que he oído muchas veces en Andalucía: "Dios nos libre de un mal pensamiento". Y en Canarias: "El Señor nos ampare en una mala hora".

Con ello se acallan las lenguas, párase la desbocada imaginación; el velo caritativo de la compasión tapa las suposiciones, deja tranquilos a los muertos e impide que se traigan en danza macabra la honra, la fama, la reputación de los extintos que en una hora aciaga se despojaron de lo que no era suyo.

ALA-YES

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1933.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Joaquín Castillo	1.484'50
" Mariano de la Roca	16.480'00
" M. Aragonés	78'96
" Eliseo Hernández	180'96
" Andrés D. Bethencourt	16.889'99
" Alfredo Daroca	1.045'46
" Enrique Ramírez	125'00
" Julián Rodríguez	4.441'50
" José Armendariz	614'25
Administración de Lote- rías número 2	28.936'00
Sr. Administrador princi- pal de Correos	407'14
" Cajero Habilitado de la Guardia civil	205'03

Ecos de sociedad

MANIFESTACION DE DUELO

Ayer, al mediodía, se celebró en esta capital el entierro del respetable señor don Rafael Hardisson y Espou, que falleció a bordo del "Villa de Madrid", cuando regresaba de la Península.

El cadáver fué trasladado a esta capital en un vapor interinsular, llegando ayer desde Las Palmas en las primeras horas de la mañana.

El acto del entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, que puso de manifiesto el aprecio que se tenía en vida al señor Hardisson.

En la comitiva fúnebre figuraba lo más significado de todos los sectores de la sociedad tinerfeña.

Presidiendo el duelo, además de sus hijos, don Carlos y don Rafael y su hermano don Julio, iban el presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; el del Cabildo, señor Acea; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; y cónsul de Francia, señor Bigourdan.

También figuraban en la comitiva la mayoría de los representantes consulares.

Asistió, igualmente, la Tropa de los Exploradores, por desempeñar el señor Hardisson el cargo de presidente del Consejo Provincial.

Con este motivo, reiteramos a la familia de Hardisson la expresión de nuestra sincera condolencia.

MISA DE "REQUIEM"

Hoy, viernes, día 14 del actual mes, a las siete y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, una Misa de "Requiem", por el alma de la señora doña Carmen Matés Díaz, fallecida en Málaga el 14 de Julio de 1927.

UNA DISTINCION

El número último, correspondiente al pasado domingo, de la importante Revista gráfica madrileña "Blanco y Negro", publica la fotografía de la distinguida y culta señorita María Castelo Biedma, licenciada en Filosofía y Letras, con motivo de sus brillantes exámenes finales de carrera.

Dicha señorita es hija del reputado doctor don Ricardo Castelo Gómez, director de Sanidad Exterior de esta capital.

VIAJES

Mañana, sábado, hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Matías Molina.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el director-gerente de la Compañía Española de Petróleos, nuestro distinguido amigo don Juan Lliso.

—Para la Península se embarcará mañana, sábado, el comerciante de esta plaza don Raimundo Rieu.

—En unión de su familia ha regresado a Las Palmas don Tomás Doreste.

—Acompañado de su señora esposa hará viaje a la Península, el próximo sábado, el oficial de Oficinas Militares don Agustín García Domenech.

—Ha hecho viaje a Las Palmas, en unión de su señora esposa, el comandante de Intendencia don Félix Navarro Nieto.

—También se ha embarcado para Las Palmas, la señora doña María Teresa Zapata.

—El sábado hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el teniente de Infantería don Antonio Pérez Linares.

—Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el delegado del Pa-

tronato Nacional del Turismo, don Enrique Silvela.

—Para asuntos profesionales ha marchado, al Extranjero, nuestro distinguido amigo el médico-cirujano don Tomás Zerolo Fuentes, que regresará muy en breve a esta capital.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Félix Lecuona Mac-Kay.

—Ha llegado de Madrid, en compañía de su señora, el ayudante de obras de la Comandancia de Ingenieros don Antonio Fuste.

—Para Las Palmas se embarcará el domingo la maestra nacional de San Miguel, señorita Jesusa Fernández.

—El sábado se embarcará para la Península el maestro nacional de San Juan de la Rambla, don Francisco Coronas Alsina.

—Hoy llegará de Madrid el director-gerente de la Compañía Española de Petróleos, señor Cancellor, al que acompañan dos consejeros de la misma entidad.

Viene a girar una visita a la Refinería de Petróleos.

—A Santa Cruz de la Palma han marchado, en comisión del servicio, el ingeniero de Montes, don Leoncio Oramas y el ayudante, señor Miralbé.

—De la Península llegará hoy, acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido amigo y paisano don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, que se propone pasar una temporada en Tenerife.

—Para la Península se embarcará mañana, sábado, el magistrado de esta Audiencia nuestro respetable amigo don Antonio Espejo Hinojosa.

—En unión de su joven y bella señora esposa ha hecho viaje a Londres, en el vapor "Bañaderos", nuestro estimado amigo don José Antonio Tavío Alfonso.

BODAS

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se celebró, a las doce del día, la boda de la bellísima señorita María de los Dolores Pérez Galdós, con don Francisco Jiménez Aguirre.

Fueron padrinos la madre del novio, doña María Antonia Aguirre de Jiménez y el hermano de la novia, don Ignacio Pérez Galdós.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por parte de ella, don Juan Usabiaga, don Manuel de la Garma, don Francisco Carvajal y Martín, don Juan Verde y don Miguel Capellas, y su hermano don Enrique; y por el novio, don Ramón González, don José Guedea, don Enrique Trauman y su hermano don Luis.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para el Norte de España.

—Ante el Altar Mayor de la parroquia Matriz de la villa de la Orotava, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eladia Machado Méndez, con el conde austriaco don Luis Schoenfeldt della Sudda.

Bendijo la unión, el sacerdote don Manuel García Castro; actuando

de padrinos, el conde don Rodolfo Schoenfeldt, padre del novio; y la señora doña Elena Machado y Benítez de Lugo, tía de la novia.

Firmaron el acta testifical don Leopoldo Cologan Zulueta y don Miguel Fernández Lugo.

Los nuevos esposos, que han recibido gran número de valiosos regalos, han salido en viaje de novios para la Península, Austria y varias capitales europeas.

Deseámosles muchas felicidades.

—Por el letrado don Miguel Diaz-Llanos, y para su hijo don Ernesto, abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Josefa La-Roche y Brage.

La boda se celebrará en breve en esta capital.

—El notable baritono José Luis Lloret—conocido del público tinerfeño—contrajo matrimonio en Madrid, en la iglesia de San José, con la bellísima primera tiple Carmen Arenas.

—En la capilla del Cristo de La Laguna se celebró el enlace de la bella señorita Carmen Menis y Pro, con el joven don Adán Martín Izquierdo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Carmen Izquierdo,

JUICIO POR ASESINATO FRUSTRADO

El Jurado emite veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de asesinato frustrado, contra Pedro Jorge Pérez.

En representación del Ministerio Público actuó el teniente fiscal, señor Cobelas, interviniendo como acusador privado, el letrado señor Ballester y Pérez Armas.

La defensa del procesado estuvo a cargo del joven abogado, don Antonio Guillermo Cruz, que por primera vez actuó ante los Tribunales de Justicia.

El hecho, según relataron las acusaciones, se desarrolló en el pago de Guasa, del término de Güimar, en ocasión de hallarse Filomena Díaz Leandro, cogiendo papas en una cueva de su propiedad. Estando en esta operación se presentó el procesado, con quien se hallaba enemistado por diferencias sobre unos linderos. Sin que mediara cuestión ni palabra alguna, se abalanzó sobre la Filomena, arrojándole una piedra, que le alcanzó en la cabeza, diciéndole al propio tiempo que la iba a ahogar, echándole las manos al cuello y apretándole fuertemente con ánimo de extrangularla, hasta que la Filomena perdió el conocimiento, dejando el procesado de agredirla cuando por la pérdida completa del conocimiento, creyó que estaba muerta, causándole lesiones que tardaron en curar trece días.

Los señores Cobelas y Ballester y Pérez Armas, pronunciaron elocuentes informes considerando al procesado autor de un delito de asesinato frustrado, interesando se

madre del novio, representada en la ceremonia por su hija, la señora doña Carmen Martín de Rizo; y don Paúl Menis, padre de la desposada.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

Deseámosles todo género de felicidades.

—Ayer, día 13 del actual mes, se celebró en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Natividad Peña Pinto con nuestro compañero en la Prensa don Angel Acosta Hernández, redactor de "La Tarde".

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia, don Ignacio Padrón; y fueron padrinos, don Fulgencio Miguel Peña Pinto, hermano de la novia, y doña Angeles Acosta Hernández, hermana del novio.

Les deseamos muchas felicidades.

—Ha contraído matrimonio en Las Palmas con la señorita Soledad Navarro Valle, el joven farmacéutico don Daniel Torrent y Reina, NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Izquierdo y Cayol.

emitiera veredicto de culpabilidad. La defensa, representada por el letrado señor Guillermo Cruz, dirigió un saludo de elogio al Tribunal de Derecho, teniendo también palabras encomiásticas para las acusaciones.

Después analizó detenidamente los hechos de autos, oponiéndose a la forma en que fueron relatados por las acusaciones, rebatiendo en forma brillante la tesis sustentada por aquellas.

Hizo resaltar el resultado de la prueba testifical, que consideró favorable a su defendido.

Se extendió en consideraciones de orden jurídico para demostrar la inculpabilidad de su patrocinado, estimando que no era responsable de ningún hecho punible, por lo que solicitó un veredicto de inculpabilidad.

El informe del señor Guillermo Cruz fué un trabajo acabado en materia jurídica, que desarrolló con gran conocimiento de causa y poniendo en juego todos los resortes que aconseja la ciencia procesal.

Todo hace augurar al joven abogado un brillante historial en el Foro.

Terminados los informes, el presidente de Sala, señor Sánchez Real, dirigió una brillante alocución al Jurado, haciendo resaltar la sagrada misión a él encomendada en bien de la sociedad.

El Jurado, después de deliberar, emitió veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala seguidamente sentencia absolviendo al procesado y ordenando fuése puesto inmediatamente en libertad.

Los letrados y numerosas personas que concurrieron al juicio, felicitaron calurosamente al señor Guillermo Cruz, por este triunfo obtenido al comenzar a actuar en la carrera de abogado.

DON TOMAS ZEROLO, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

MAX FACTOR'S

MAKE-UP STUDIOS

El nuevo arte del maquillaje de sociedad.

Productos de alta calidad y factura, preparados en

HOLLYWOOD-CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del "Make-Up", según la práctica Max Factor. Acentuación de la belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la compleción de cada persona.

Se encuentran a la venta en el acreditado establecimiento de

Droguería-Perfumería

DON ANTONIO ESPINGSA

Plaz de la Constitución.

Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

La candidatura para la elección de Presidente del Tribunal de Garantías ofrece dificultades en los sectores políticos

El ministro de Marina hace manifestaciones relativas a su departamento.-Se interesa por las comunicaciones marítimas.-Según manifestaciones del Sr. Azaña, antes de las vacaciones parlamentarias deben aprobarse la Ley Electoral, la de Arrendamientos rústicos y la de Orden Público

Con gran brillantez continúan en Vitoria las sesiones de la Asamblea Nacional de Cuestiones Sociales.-Fallece en Madrid la insigne actriz Rosario Pino

Fallece la insigne actriz Rosario Pino

A CONSECUENCIA DE UN ANTRAX GANGRENOSO

Madrid 13 20,15.—Hoy ha dejado de existir en Madrid, la ilustre actriz Rosario Pino, al figura más saliente que restaba del teatro español.

La famosa artista se encontraba enferma a consecuencia de un antrax de carácter gangrenoso.

La noticia de su muerte se extendió rápidamente por Madrid, acudiendo a su domicilio numerosos autores, artistas, periodistas e intelectuales.

En los centros artísticos ha causado dolorosa impresión la muerte de la eximia artista, gloria de la escena española.

Rosario Pino nació en Málaga el año 1870, contando, por tanto 63 años edad.

La Presidencia del Tribunal de Garantías

DISGUSTOS EN LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid 13 2'45.—Los socialistas han celebrado una reunión agitada.

En ella se acordó presentar la candidatura del ex embajador de España en Berlín, señor Araquistain, para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta designación no ha sido del agrado de los radicales-socialistas, que apoyarán la candidatura del señor Albornoz.

En la misma reunión se acordó presentar para vocal del mismo Tribunal al señor Cordero.

Se fijó también el porcentaje de 40 y 20 por ciento para las mayorías y minorías, respectivamente.

En la próxima reunión tratarán del convenio comercial con el Uruguay.—LOGOS.

EL SEÑOR ARAQUISTAIN RETIRA SU CANDIDATURA Y RECOMIENDA LA DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid 13 4'45.—Ha causado un enorme revuelo en todas las peñas y círculos políticos la designación que ha hecho el partido socialista del señor Araquistain para que éste presente su candidatura a la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Las últimas noticias afirman que el señor Araquistain, ante el ambiente de hostilidad formado por las izquierdas republicanas en contra de su candidatura, ha retirado ésta, recomendando la del señor Albornoz.

Al mismo tiempo tenían una reunión los radicales-socialistas, cuyo final se esperaba con ansia e impaciencia.

Los reunidos manifestaron que solo trataron de cuestiones inherentes al régimen interno de su partido.

También se discutió en la reunión la difícil situación de Marcelino Domingo en el partido.—LOGOS.

¿SE RETIRA EL CANDIDATO SOCIALISTA?

Aunque los socialistas no sabían si la retirada de Araquistain supone la retirada del candidato socialista a la Presidencia del Tribunal de Garantías, es posible que, vista la animosidad y enemiga de casi todos los partidos contra la candidatura del señor Albornoz, salga victoriosa la candidatura integrada por los señores Posada y Pedregal.

Se teme que se empeore el estado de cosas y en la cuestión política se nota un mar de fondo.

Hay grandes posibilidades, incluso, de que se produzca una nueva crisis.—LOGOS.

Del Gobierno

UNA NOTA DE INSTRUCCION

Madrid 13 4'10.—En el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes facilitaron una nota a los periodistas.

Por ella se recuerda a los directores de colegios y Academias de carácter privado la obligación que tienen de llevar a la práctica, antes del día 16 de Julio, la disposición inserta en la "Gaceta" del día 26 de Junio.—LOGOS.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El señor Companys recibió a los periodistas, anunciándoles que de aquí en adelante, los recibirá los miércoles.

Acercas de la Ley de Reclutamiento manifestó que ya la ha firmado.

Añadió que pronto se someterá a la aprobación del Parlamento el régimen de Escuelas Marinas, así como la ley anteriormente citada.

Al señor Companys le preocupa mucho la Ley de comunicaciones marítimas.

Acercas de esta manifestó que es posible que el Estado se adelante al proyecto, pues las empresas navieras serán las encargadas de las construcciones navales.

El ministro cree que la fórmula mejor para solucionar la pronta realización del proyecto es la implantación de un crédito marítimo.—LOGOS.

EL TRASPASO A LA GENERALIDAD DE CATALUNA DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Madrid 13 4'45.—Los consejeros de la Generalidad señores Pi y Su-

ñez y Salvat han visitado al señor Azaña y al señor Casares.

El objeto de la visita fué rogar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación que activen el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad de Cataluña.—LOGOS.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 13 5'10.—El señor Azaña hizo algunas declaraciones a los informadores de la prensa.

El jefe del Gobierno manifestó que antes de las vacaciones parlamentarias debía ser aprobada la Ley electoral.

También serán aprobadas antes de esa fecha la Ley de arrendamientos rústicos y la Ley de orden público.—LOGOS.

UNA CONFERENCIA

Madrid 13 5'30.—Los señores Azaña, Casares Quiroga, Gómez Patache y Rodríguez Pérez han celebrado una extensa conferencia.

El señor Rodríguez Pérez expuso al señor Azaña las gravísimas consecuencias nacionales que acarrearía la aprobación del tratado comercial con el Uruguay.

El jefe del Gobierno se impresionó vivamente y prometió interesarse por el asunto.—LOGOS.

Una nota del partido radical-socialista que ha producido gran curiosidad

EN ELLA SE DESMIENTEN UNAS DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid 13 5'25.—El secretario del

partido radical-socialista, señor Moreno Galvache, facilitó a los periodistas una nota que ha causado una viva curiosidad.

En ella desmiente unas declaraciones del ministro de Agricultura señor Domingo, hechas a un redactor del "Heraldo de Madrid".

En éstas se decía que las elecciones para el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical-socialista se hicieron ilegalmente.

Se hacen grandes comentarios y polémicas que indican el grado de descomposición interna del partido radical-socialista.—LOGOS.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DEL MIERCOLES

Madrid 13 4'5.—A las cuatro y cinco minutos comienza la sesión en el Parlamento.

Preside el que lo es de la Cámara señor Besteiro

Tanto en las tribunas como en los escaños se nota un ambiente de desanimación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a los ruegos y preguntas.

Varios diputados interesan del Gobierno mejoras y concesiones de interés local.

INTERPELACION DEL SEÑOR GARCIA HIDALGO

A continuación el diputado por Córdoba, señor García Hidalgo, explica brillantemente su anunciada interpelación sobre los créditos extraordinarios concedidos por el

Gobierno para la construcción y arreglo de obras públicas.

Se queja el interpelante del desinterés con que mira el señor Prieto los problemas que afectan a la región andaluza.

Esta—afirma el señor García Hidalgo—está amenazada de una gran crisis de trabajo incomparablemente en mayor proporción que las demás provincias españolas.

REPLICA DEL SEÑOR PRIETO

El ministro de Obras Públicas contesta brevemente al enérgico discurso del señor García Hidalgo.

Dice que las demás regiones españolas están afectadas también por el paro obrero.

Sostiene que Madrid, en la distribución de los créditos extraordinarios para obras públicas está menos favorecido, contrariamente a lo dicho por el interpelante, que las provincias de la región andaluza

UN INCIDENTE

Al llegar el señor Prieto a esta parte de su discurso, el señor García Hidalgo le interrumpe, pronunciando palabras que no se perciben.

El señor Urieto, a su vez, suelta uno de sus tacos característicos, anunciándose una de "pópulo bárbaro".

Por fin, el presidente de la Cámara logra imponer orden en la sala.

RECTIFICAN LOS ORADORES

Los señores Prieto y García Hidalgo rectifican.

El segundo dice que retira sus palabras ofensivas, si el señor Prieto le promete conducirse con más urbanidad. (Risas.)

El ministro de Obras Públicas afirma que no quiso ofender al interpelante, terminándose el incidente.

SE SUSPENDE LA SESION

Después de zanjado el incidente el señor Besteiro suspende la sesión por media hora

En los pasillos se comenta el sainete ocurrido en el hemiciclo y un señor diputado dice: "Hay que reconocer que el señor García Hidalgo se excedió en sus manifestaciones, pero el señor Prieto posee también un carácter demasiado impulsivo y un léxico no muy conforme con la pureza de la lengua castellana."

SE REANUDA LA SESION

Después de media hora de descanso es reanudada la sesión.

El señor Martín, de la minoría agraria, defiende una interesante proposición, acordada por su minoría en la reunión que ésta celebró el miércoles.

El señor Martín pide que se derogue, al menos en parte, la desastrosa Ley de Términos municipales.

ROYAL VICTORIA



Western SISTEMA Electric SONORO

HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ Y 15 Estreno de la graciosísima producción de la Aafa

Hay que casarlos

por la excelente actriz Anny Ondra. Del mérito de esta graciosísima película puede formarse idea de que se haya estrenado en París hace un par de meses y aun se está rodando en diez cines de la capital de la República.

A las 8 y 15 Sección especial con la producción Aafa

"Aventura de una mujer hermosa o un Flaps, un Klinch y un Bebé"

Por Lil Dagover y Behamann

Próximo estreno "HAY QUE CASARLOS", por Anny Ondra.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

JOSE SANTAELLA TUELLS

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene en todas las operaciones que realiza el Banco de España y demás Bancos y Banqueros de la Plaza

Compra y venta de toda clase de valores

Negociación de Letras, Pagarés y demás documentos de crédito

Despacho: Capitán Galán, N.º 70

Teléfono, N.º 965

Santa Cruz de Tenerife

Esto—dice—es una cosa apetecida no solo por los agrarios, sino incluso por los socialistas.

Se lamenta el orador de que no se encuentre en el Banco Azul el señor Largo Caballero, que podía confirmar lo que él dice.

HABLA EL SEÑOR AZANA

Por el Gobierno le contesta el señor Azaña.

Este se niega a tratar a fondo la cuestión.

Afirma que, por ahora, no le interesa traer a la Cámara un dictamen concreto sobre este asunto.

Atribuye al señor Martín propósitos políticos al presentar su proposición, pero el señor Martín los niega terminantemente.

BAEZA MEDINA

Por los radicales-socialistas interviene en la discusión el jefe de la minoría, señor Baeza Medina.

Este dice, entre las protestas y denegaciones de los agrarios, que los propósitos políticos son claros en la proposición del señor Martín.

Por eso dice que su minoría votará en contra de la proposición.

Puesta ésta a votación es rechazada por 100 votos contra 12.

Se abstuvieron de votar los radicales, siguiendo su táctica de prudente contemplación.

ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día, figurando en primer lugar la Ley de orden público.

En su discusión intervienen brevemente los señores Balbontín, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Ayuso, levantándose seguidamente al sesión.—LOGOS.

SE REUNE LA FIRPE

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los diputados que integran el Comité directivo de la Firpe.

A la salida, el señor Galarza manifestó a los periodistas que en la reunión se acordó solicitar del presidente de la Cámara la celebración de sesiones dobles.

Los reunidos manifestaron su esperanza de que pronto se aprobarán todas las leyes pendientes.—LOGOS.

MANIFESTACIONES DE UN DIPUTADO RADICAL

Madrid 13 4'30.—El diputado ra-

dical, señor Azpiazu, hablando con los diputados gallegos les dijo que ellos se opondrán también a la aprobación del Tratado comercial con el Uruguay.

Agregó que si fracasan y el tratado se aprueba, renunciarán a las actas.

La Orga, por su parte, ha prometido retirar al señor Casares, caso de aprobarse el antedicho convenio.—LOGOS.

UNA INTERPELACION

Madrid 13 4'35.—El diputado señor Manteca ha anunciado que en la sesión de Cortes de mañana explicará su interpelación sobre la exportación de la naranja.

LAS MINORIAS REPUBLICANAS

Madrid 13 4'45.—Han celebrado una reunión las minorías republicanas de izquierda.

El señor Guerra del Río pidió que para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales se elija a una persona que ofrezca plenas garantías para todos los partidos republicanos.

Albornoz—dijo el señor Guerra del Río—es incompatible moralmente con los radicales.

Las restantes minorías no tienen todavía un criterio fijo.

El señor Botella Asensi, sugirió la idea de la candidatura de don José Ortega y Gasset.

Esta sugestión causó buen afecto en los reunidos.

Mañana se celebrará una nueva reunión para ultimar la candidatura.

Los catalanes, por otra parte, no encuentran ninguna objeción que oponer a la candidatura de Albornoz.—LOGOS.

Movimiento Social Católico

LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES

(Breve crónica telegráfica de nuestro enviado especial señor Gortazar)

Vitoria 13 22'30.—Se ha celebrado con inusitado esplendor el cuarto día de la magna Asamblea Nacional de Cuestiones Sociales que actualmente se celebra en esta.

Don Antonio Ollodris, consiliario de la Federación de Obreros Católicos Guipuzcoanos, disertó sobre la

LO QUE DICE "EL DEBATE"

Madrid 14 1'10.—"El Debate" publica un suelto en la sección "Lo del día", titulado "A deshacer lo hecho".

El articulista hace atinadas reflexiones y justos comentarios sobre la provisión de la Presidencia del Tribunal de Garantías y la pugna existente entre los partidos republicanos y el socialista.

Acerca del primer punto, el señor Albornoz se encuentra incapacitado para desempeñarlo por ser ministro.

Pues las torpezas de nuestros gobernantes han dado lugar a que se planteen infinidad de recursos que habrán de ser fallados por el Tribunal de Garantías.

En el caso de que éste fuera presidido por Albornoz, este sería parte interesada, teniendo forzosamente que inhibirse.

Además, Albornoz ha dado repetidas muestras de desafecto al Tribunal de Garantías como de falta de fe en su funcionamiento.

Por eso, si fuese aceptada la candidatura del señor Albornoz, la institución sería infecunda, pues aquel no está identificado con ella.

Para los demás partidos, la provisión del importante cargo es una merced política de prebenda.

Por eso no se molestan en buscar una persona apta y prestigiosa, sino a uno cualquiera, seguramente, al que más falta se halle de recursos económicos, aunque los diputados de la situación en este aspecto se hallen en una posición envidiable.

Con estos procedimientos de tan bajo y nuevo estilo—¡oh el nuevo estilo!—se inutiliza el funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales, del que esperábamos algún bien que nos compensara en una mínima parte de toda una serie de inolvidables males.—LOGOS.

"Sindicación obrera femenina en sentido católico".

En general el culto conferenciante defendió la sindicación única de hombres y mujeres con comités interfederales.

El orador sigue las doctrinas de los Cardenales Reig y Segura.

El Padre Sologastoa rebatía las razones expuestas por el señor Ollodris.

Propugna en párrafos de exaltada oratoria social que arranca grandes ovaciones, por la independencia entre los sindicatos femeninos y los masculinos.

Intervienen en la discusión varios oradores, haciéndose un poco de luz en el tenebroso asunto.

Suspendida la sesión, los asambleístas visitaron el hermoso Seminario diocesano.

En la sesión de por la tarde el caudónigo de Calahorra don Emilio Enciso explicó el tema "Feminismo Obrero".

En párrafos esmaltados de brillantísimas imágenes y continentes de un profundo sentido social, propugna por la inoculación en la mujer obrera de las grandes doctrinas católico-sociales.

—Pensemos—terminó el orador—que el mundo es de la mujer y ella tiene que ser una regeneradora y para ello nada mejor que hacerle saber sus derechos para que luego ejercite sus deberes.

A continuación el alumno del Sindicato Social Obrero (I. S. O.) de Madrid, don Anastasio Indrausti, defendió su ponencia sobre asesorariado obrero.

Combate vigorosamente a los actuales Jurados mixtos, que no han servido sino para empeorar la cuestión social.

Por último, el P. Antonio Sierra explicó una bellísima lección, lección de estímulo, de aliento y de

esperanza, sobre "Juventud Obrera Católica".

Con gran sencillez, impregnada de una emoción profunda, el doctor conferenciante explica los triunfos y sinsabores de las gloriosas Juventudes Obreras Católicas de Bélgica.

Hace un parangón de aquellas juventudes con las nuestras y termina apostrofando a los católicos españoles a que de una vez salgan de su marasmo suicida y obren. ¡Acción, acción!

Si todos los católicos hubiésemos dado un solo paso en la propaganda social católica, a estas horas nuestra juventud obrera, en vez de ser el más fuerte reducto del comunismo y el anarco-sindicalista, sería la avanzada de las huestes obreras de Cristo.

Pero no perdamos la esperanza —exclama el orador entre ovaciones delirantes— que si el demonio tiene para sí a muchos jóvenes obreros, Dios, que murió por los obreros, y vivió como un obrero, tiene también una Juventud Obrera Católica, que es el alba rosada de la esperanza en una España nueva.

Varias noticias

FALLECE UN GRAN NOVELISTA

Madrid 13 4'40.—Ha fallecido el general retirado señor Elola, que firmaba todos sus escritos con el seudónimo de "El Coronel Ignotus".

El señor Elola cultivó la novela científica, mereciendo el dictado de Julio Verne español.

También publicó diversos libros de cuestiones religiosas y últimamente uno muy elogiado por la crítica.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

tica, titulado "El peligro comunista"

El señor Elola era un fervoroso católico.—LOGOS.

EL FISCAL EN EL PROCESO DE JACA

Ha sido elegido el fiscal que ha de actuar en la vista de las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El elegido es don Jerónimo Bujeda, diputado socialista y director de Propiedades.—LOGOS.

SE DESEA comprar un diccionario Espasa. Ofertas: Juventud Católica. San Agustín 5.—LA LAGUNA.

Noticias de última hora

EL MAR ARROJA EN LA PLAYA DE VERACRUZ UN TROZO DE RUEDA DE AEROPLANO

Madrid 14 2'15.—Se reciben despachos telegráficos de Veracruz, comunicando que el mar ha arrojado en la playa un trozo de rueda de aeroplano.

Las personas que lo han reconocido opinan que, al parecer, es de construcción española.

El sargento Madariaga, al tener noticia del hallazgo, marchó con dirección a Veracruz, por si pudiera tratarse de la rueda del tren de aterrizaje del "Cuatro Vientos".

EN LONDRES SE INCENDIA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Madrid 14 2'30.—De Londres comunican a última hora que se ha producido un voraz incendio en una importante fábrica de productos químicos.

El fuego destruyó el edificio, siendo pasto de las llamas todas las existencias.

Por temor a que ocurriesen explosiones se desalojaron todas las casas en un radio de un kilómetro. Las pérdidas ocasionadas son muy cuantiosas.

SE DETIENE EN VIENA A UN JEFE NACIONAL-SOCIALISTA

Según participan de Viena, en dicha capital ha sido detenido el baron de Kmesbech, significado jefe nacional-socialista alemán.

Añaden que se le encontraron armas y municiones.

Gobierno civil

Viaje del gobernador

Hablando ayer con los periodistas anunció el gobernador civil que en breve hará viaje a la Península, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación, a quien dará cuenta de la situación política y social en la provincia de su mando.

Desmintió dicha autoridad los rumores que circulaban, en el sentido de haber renunciado al cargo o de haber sido destituido.

Su viaje no tiene otra finalidad

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folletó completamente gratuito.

que la de exponer ampliamente ante el señor Casares Quiroga su gestión en el Gobierno civil desde que se posesionó del cargo, disfrutando, además, de unas pequeñas vacaciones, terminadas las cuales regresará a esta capital.

Cabaret clausurado

La autoridad gubernativa ha ordenado la clausura del cabaret "Kursaal", por irregularidades en su funcionamiento.

Las tanguistas que prestaban servicio en el mismo han presentado denuncia por incumplimiento de contrato y estafa.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Cometen un robo en un establecimiento de tejidos de la calle de Bethencourt Alfonso

En la madrugada de ayer, jueves, pocos después de las cinco, se realizó un robo en el establecimiento de tejidos situado en la calle de Bethencourt Alfonso, esquina a José Murphy, de la propiedad de don José Izquierdo.

Para llevar a cabo esta fechoría los ladrones, valiéndose de una palanqueta, la puerta del citado establecimiento.

Ya en su interior se apoderaron de 76 pares de medias de seda, así como de dos pesetas con veinte céntimos que hallaron en la Caja registradora.

Además intentaron fracturar la Caja de caudales.

El guardia municipal don Manuel Moreno Mendoza sorprendió a los ladrones, a quienes persiguió hasta la calle de La Palma, en cuya ocasión hizo un disparo, lo que alarbó a los perseguidos, quienes abandonaron la mercancías, siguiendo en su huida precipitada.

Intento de robo

En la madrugada de ayer, jueves, se intentó cometer un robo en la casa número 14 de la calle del general Antequera, donde habita don Juan Sallarés.

Este señor denunció el hecho ante la Comisaría de Vigilancia, manifestando que unos ladrones habían penetrado en su domicilio, sin que se apoderasen de nada.

Únicamente rompieron una vajilla que se hallaba en el comedor de la casa.

Otro intento de robo

Esta madrugada se intentó cometer un robo en el almacén de comestibles sito en la calle de San Francisco, esquina a Emilio Calzadilla, propiedad de don David Peña.

Unos vecinos sorprendieron a los ladrones, que se dieron a la fuga, abandonando una especie de palanqueta.

El conflicto de los inquilinos

Ayer se ejecutaron cinco desahucios

Para ayer, por la mañana, estaban anunciados cinco lanzamientos en esta capital, los que se llevaron a la práctica por personal del Juzgado municipal.

Para garantizar estas operaciones acudió a los lanzamientos una sección de la Guardia civil, llevándose a cabo esta diligencia sin que se registrara incidente alguno.

Se efectuaron cuatro lanzamientos en una ciudadela sita en la calle de San Martín, número 26, efectuándose el último en la casa número 26, letra D, de Salamanca Chica.

La actuación del Juzgado de Instrucción

El juez de Instrucción continúa

practicando diligencias en el sumario que sigue con motivo de los sucesos ocurridos en los días 5 y 6 del actual.

En el sumario interviene, inspeccionando y dirigiendo el mismo, el fiscal de esta Audiencia señor González.

Hasta ahora parece que se ha dictado auto de procesamiento contra unos 18 detenidos.

La desaparición de una lancha

Esta aparece en la playa del Porís de Abona

En la Comandancia de Marina se recibió ayer tarde un aviso del Porís de Abona, comunicando que en dicha playa había aparecido una lancha, la cual presentaba destrozado uno de los costados.

Este hallazgo hizo suponer que se trataba de la lancha que desapareció hace unos días, tripulada por Manuel Sabina Díaz y Manuel García Linares, viniendo a confirmar los tristes augurios que se hicieron en el sentido de que se trataba de una catástrofe marítima, en la cual perecieron los tripulantes citados anteriormente.

También los marineros de la balandra "Villa de Güimar" confirman haber visto la lancha en la playa del Porís de Abona.

Las señales de la lancha hallada coinciden con las de la que desapareció, lo cual hace creer en la realidad de una catástrofe.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE ESTA PROVINCIA

AVISO

Por el presente se recuerda a los señores propietarios que esta Cámara, como órgano consultivo e informativo y representativo de los mismos, tiene abiertas sus oficinas de cuatro a cinco de la tarde, todos los días laborables, para evacuar rápidamente las consultas que en relación con sus propiedades les sean sometidas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

El propietario accidental. **Francisco La Roche.**

ACTOS DE SABOTAJE

Se intenta incendiar una casa en la calle de la Consolación

Durante esta madrugada, aproximadamente entre una y una y media, se intentó incendiar la casa número 1 de la calle de la Consolación, de la propiedad de doña Ana Muñoz Troya, lo que se evitó gracias a la oportuna intervención de dos agentes de la autoridad.

A la citada hora el jefe del servicio nocturno de la Guardia municipal, señor Yuste, y el subinspector, señor Reyes, observaron que del portal de la citada casa salía gran cantidad de humo.

Acudieron a dicho lugar, comprobando que una puerta interior del portal, situada a uno de los lados, ardía en llamas.

Inmediatamente avisaron a los moradores de la citada vivienda, procediéndose a extinguir el incendio, lo que se logró arrojando cubos de aguas.

Los autores de este hecho rociarón con alcohol la citada puerta.

En los alrededores se encontraron varias bombillas de luz eléctrica, las que se utilizaron para depositar en ellas el alcohol.

EL PROBLEMA DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA

Hablan los administradores

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor mío: Visto que con ilimitada bondad a nadie se ha negado en el diario de su dirección un lugar donde exponer las manifestaciones que cada cual ha producido, le ruego igualmente me conceda el espacio necesario para la publicación de las líneas siguientes, de lo cual anticipadamente le dá las gracias más expresivas este su ato. s. s. q. l. s.

Luciano PADRON

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1933.

Aunque soy, como todo el pueblo sabe, uno de los más perjudicados por los sucesos de los días cinco y seis del actual, motivados por la tan mal llamada y llevada huelga de inquilinos, me había prometido no terciar en el asunto; pero visto que el señor Brito, también administrador de fincas, ha publicado sus manifestaciones, me creo obligado a exponer las mías, entendiendo que el silencio pudiera dar lugar a que se me creyera excluido de las que para sí adopta aquel señor. Y para evitar a toda tal creencia, vengo a mi vez a decir:

Primero: Que hago mías y describo en todas sus partes las aseveraciones del señor Brito, en el concepto de administrador de fincas, y en lo que al desempeño de aquel cometido se refiere, por lo cual no se hace necesario que lo repita.

Segundo: Que sin que esto sea prejuzgar la razón de cada cual, pues no soy el llamado a efectuarlo, yo en mi calidad de administrador, no puedo en ningún caso modificar los precios de los arrendamientos de las casas que tengo a mi encargo; y, por consiguiente, nada podía haber hecho en pro de las pretensiones de los inquilinos, sin la autorización de los propietarios, cuya voluntad he acatado en los casos en que así lo entendieron.

Tercero: Para que sirva de conocimiento a los que con tanta saña atacaron mi casa, destruyendo a mansalva mi modesto ajuar, saqueando hasta el último rincón, que el lanzamiento que tales hechos originó no lo era de un inquilino que se hubiera quedado en descubierto por razón de la huelga dicha, pues éste, reconociendo mi razón al demandarle, se allanó a la demanda y seguidamente desocupó la casa entregando la llave al Juzgado; pero quedó en la casa otro señor que se posesionó de la misma, cambió la cerradura y pretendió, contra todo derecho, habitarla sin pagar.

Y como continuación he de hacer constar que las demandas que tengo ya falladas en la actualidad son contra deudores con anterioridad al mes de Marzo último.

Cuarto: No puedo terminar sin salir al paso a una insidiosa versión que ha circulado por ahí, para ejecutoria de mi ferocidad de administrador; se dice que cobré el arrendamiento de una casita de la calle del Dr. Comenge, de la que se había desplomado el techo de una de sus habitaciones dos o tres meses antes de devolverme la llave; pero no se dice que lo cierto es que cuando se verificó la devolución de la llave en Mayo último quedaron casi quince meses pendientes de pago; claro es que esto pudo subsistir por contar con la anuencia del propietario del inmueble.

Desisto de extenderme en mayores consideraciones que podría aportar sobre hechos que mejor deseo olvidar, para no abusar de la atención de quienes me lean y de la bondad del señor director, que no dudo sabrá perdonarme: que cada uno se juzgue en conciencia y de seguro se vendrá a ver como en muchos casos, no siempre es el que grita el que tiene más razón.

Noticias

Comunicado oficialmente al Consulado de la República Argentina en esta plaza el fallecimiento del Excmo. señor ex Presidente de dicha Nación doctor don Hipólito Yrigoyen, desde el día de ayer, asociándose al duelo que sufre dicho país, mantiene a media asta la bandera nacional, de conformidad con lo acordado por el Gobierno argentino.

A primera hora de hoy, viernes, llegará a nuestro puerto, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas; la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Villa de Madrid", que conduce pasajeros y carga general.

SE VENDEN varias acciones de aguas en las galerías "La Unión", "Vilafior", "El Carcho", "Chimisa-lla", "El Madroño" y "La Victoria". Darán razón: D. Domingo Izquierdo. Telégrafos.

Mañana, sábado, día 15, llegará de Londres el vapor inglés "Avelona Star", que será despachado con destino a Santos y Buenos Aires.

A las diez de la noche del sábado próximo se celebrará en el nuevo local de la sociedad Nápoles un gran baile, amenizado por una orquesta de esta capital.

Deportes

FUTBOL

Los partidos Español-Tenerife

Como todo el mundo sabe, el próximo día 23 hará su "debut" en nuestro Stadium el actual campeón de Cataluña y semifinalista en la Copa de España C. D. Español, el cual se enfrentará en tres partidos, que se celebrarán en los días 23, 25, festividad de Santiago, y 30 del presente mes, con el Club Deportivo Tenerife.

Inútil sería decir la importancia que en sí tienen estos acontecimientos deportivos, los cuales, de seguro, darán amplio margen para que, sin especificar vencedores ni vencidos, den tardes de fútbol y gloria al fútbol isleño.

Nuestro equipo titular se entrena con verdadero entusiasmo, bajo la inteligente dirección del señor Abrisqueta, el cual se halla bastante esperanzado en el rendimiento de los jugadores.

Para estos días estará también terminada la nueva grada que el Tenerife ha construido en su Stadium, la cual, por su colocación, podemos asegurar será la preferida, a parte del bello realce que da a nuestro primer campo de deportes.

Nos ruega la directiva del Tenerife pongamos en conocimiento de todos aquellos señores que tengan separados abonos y localidades y no hayan sido recogidos antes del

día 19, que se pondrán a la venta sin excepción alguna, debido a las enormes demandas que se reciben en Secretaría.

El partido de Las Palmas

Ante numerosa concurrencia se celebró ayer el encuentro entre el C. D. Español, de Barcelona, y el Victoria, de la vecina isla.

El partido, que se desarrolló a todo tren, tuvo durante todo el tiempo la iniciativa de los catalanes, que ya más acostumbrados al campo duro asentaron el alto prestigio que en la actualidad tienen, haciendo un partido donde después de demostrar su alta técnica lograron vencer a los locales por el tanteo de tres a dos.

El equipo canario, que también jugó con mucho entusiasmo, no logró superar el alto juego que poseen los campeones de Cataluña.

En nuestra edición de mañana, daremos más detalles del encuentro, anticipando a la afición tinerfeña, que después del partido de ayer en que quedó asentada la valía del equipo hoy visitante del archipiélago, saboreará tardes de verdadero fútbol.

El partido que jugarán el domingo, y último de los tres concertados en la vecina isla, será probablemente con el Marino.

En Güimar

El próximo domingo se desplazará a aquel pueblo, con el fin de jugar un partido contra el titular, el notable equipo de esta capital Athletic Club Bilbao.

Dada la valía de ambos clubs es de esperar una buena tarde de fútbol.

Reina mucho entusiasmo entre la afición güimarrera por ver jugar dos equipos de mucha valía.

Los que deseen participar en la excursión deben estar en la sociedad del Iberia F. C. a las doce y media; el pasaje de ida y vuelta es de tres pesetas.

RECORTES DE TODO

Carnera embarcará en breve para su patria, llevándose para ella el título de campeón del Mundo en todas las categorías.

Su "menager" Billy Duffy, ha dicho que, a pesar de las reiteradas peticiones que ha recibido para luchar con Max Baer, no lo hará antes de un año, por lo menos.

Borotra y Brugnón, poseedores del título de dobles, han quedado calificados para la final de esta prueba, en el torneo que actualmente se celebra en Wimblendon.

La revancha Schmeling-Baer está a punto de concertarse.

Existe una pequeña diferencia, pues mientras el "manager" del alemán quiere que se celebre en Miami, el de Baer lo quiere celebrar en California.

El guardameta del equipo nacional austriaco, Hyain, ha firmado su ficha profesional por el Racing Club de París, cuya puerta defenderá en la próxima temporada.

Las gestiones iniciadas por el Valencia F. C. para contratar como preparador de su equipo al famoso entrenador Greenwel, han dado resultado satisfactorio.

Con esta adquisición esperan los aficionados valencianos que su equipo representativo se coloque en primera fila de los equipos hispanos.

El próximo domingo, día 16, hará su presentación ante el público madrileño el campeón del Mundo de pesos ligeros Kid Chocolate.

Será enfrentado contra Nick Bensa, púgil francés de mucha valía.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	Día	Vapor	PARA BRENAS	Día	Vapor
	3.	BAJAMAR		17.	BRENAS
	10.	BAÑADEROS		21.	SARDINIA
	17.	BRENAS		24.	BAJAMAR
	24.	BAJAMAR		29.	BURGOS
	31.	BAÑADEROS		31.	BAÑADEROS
					PARA BURDEOS Y NANTES
					PARA DIEPPE
	3.	BAJAMAR		4.	SAN MATEO
	7.	BURGOS		12.	BUENAVISTA
	10.	BAÑADEROS		19.	SAN JOSE
	15.	SAN CARLOS		26.	SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Ma. rina, 43. Teléfono 542.

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de trasatlánticos

El "Giulio Cesare", italiano

Según ya hemos anunciado, el próximo domingo, día 16 del actual mes, llegará a nuestro puerto el magnífico trasatlántico "Giulio Cesare", de nacionalidad italiana, que viene a la consignación de los señores Elder.

Procede dicho buque de recreo de Génova y escalas, realizando un importante crucero de turismo por el Mediterráneo y algunos puertos del Atlántico (Casablanca y Tenerife).

El "Giulio Cesare" conduce en este viaje de recreo varios centenares de turistas, los que harán una excursión al Norte de la isla, para visitar la Orotava, Puerto de la Cruz y Las Mercedes.

Desde nuestro puerto, el "Giulio Cesare" continuará viaje para Casablanca, Gibraltar, Mónaco y Génova, rindiendo viaje en este puerto italiano.

TRASATLANTICOS INGLESSES

En la segunda quincena del presente mes de Julio, realizando cruceros de turismo por los principales puertos del Atlántico, llegarán al puerto de esta capital cuatro grandes buques ingleses.

El primero, el "Moldavia", llegará mañana, sábado, procedente de Londres y escalas, conduciendo una expedición de turistas, superior, en número, a los trescientos.

Permanecerá dicho buque en nuestro puerto durante todo dicho día, en que los viajeros harán excursiones al interior de la isla.

Volverá de nuevo el "Moldavia" a nuestro puerto el día 29 de este mismo mes, con turistas también. Sucesivamente llegarán el "Viceroy of India", que llegará el día 20; el "Orford", el día 21; y el "Montclann", el 22.

En junto, conducen estos buques cerca de un millar de viajeros.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Indemnización

Ha reclamado la indemnización que le corresponde como tripulante de la Compañía Trasatlántica, don Luis Casalls.

Viaje para estudio de la pesca

Se encuentra en Las Palmas el doctor don Luis Lozano Rey, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y jefe de Sección del Museo de Historia Natural de dicho Centro docente, siendo asesor para los asuntos de pesca de la Subsecretaría del Ministerio de Marina.

Dicho profesor viene a Canarias con una misión respecto a la pesca en la vecina costa de Africa. Acompaña al señor Lozano, don Manuel Llorente, preparador del Museo de Historia Natural.

Ambos comisionados seguirán viaje hoy, viernes, día 14 para Cabo Juby.

Seguidamente se iniciarán los estudios de pesca en las costas del Sahara español.

Los comisionados redactarán un estudio documental sobre dicha industria extractiva en aquellas posesiones españolas, que se remitirá a la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	13.-AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
"	15.-AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	20.-STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
"	21.-AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	28.-ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	29.-SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.-	RODNEY STAR	Londres directo.
"	10.-AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	12.-ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	18.-AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	19.-AFRIC STAR	Londres directo.
"	24.-SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
"	26.-STUART STAR	Londres.
"	31.-RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucia Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5.-	Motor correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12.-	Motor correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 19.-	Motor correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26.-	Motor correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.—	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.—	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Gloria al Seráfico Doctor de la Iglesia, San Buenaventura, franciscano

EN SU DIA, 14 DE JULIO DE 1933

Ya que no pueda celebrarse la fiesta del astro rutilante de divinas ciencias y de tiernos celestiales deliquios, San Buenaventura, con el esplendor y pompa con que lo hacían los coristas franciscanos del glorioso convento de San Pedro de Alcántara, de Santa Cruz de Tenerife, no por eso es cosa de dejar pasar su día sin dar alguna señal de vida bonaventuriano-seráfica donde antes la tuvo tan exuberante.

Los actuales franciscanos de esta—que ya hace tiempo fueron coristas—rememorando días antiguos—que no volverán—quieren emular a la juventud estudiosa de ayer y de hoy en el mundo franciscano, con obsequios al Serafín de Balneoregia.

Por lo que atañe a Santa Cruz bonaventurista... ¡Oh témpora! Los claustros, las aulas, la biblioteca, el salón de actos, las oficinas, la huerta, el convento franciscano, todo cambiado o desaparecido. Lo actual nada puede contarnos de lo pasado.

Queda la torre, la arrogante señora torre, a la que abraza cariñosamente el Palacio de Justicia... ¡Es simbólico! En lo alto persiste la campana grande, quien, con las pequeñas, anunciaron tantas veces las fiestas alegres y los casos tristes. A través de los años pareceme divisar en la misma, repicando con entusiasmos febriles, al corista franciscano, después predicador elocuente, luego diputado entusiasta, ilustre abad de Valdehorres; más tarde astro oscurecido desde que desterrado:

"Sabrás...

que el Rey, ordena que partas; pues las razones son hartas, ve, si feciste un algo, que hizo dar esas cartas"; siempre gomero glorioso, sin dejar su filiación franciscana, al que el agradecimiento hace rotular con sus apellidos una calle: Ruiz de Padrón, en esta ciudad.

Existe el coro amplio, el órgano mayestático, los treinta y nueve asientos de la sillería... ¡Qué Vísperas: qué Maitines: qué horas Menores la víspera y el día de San Buenaventura!

Por bondad del siempre amable párroco, don Juan Batista Fuentes, y diligencia del señor Castellano, se nota que es su día en el Altar de San Buenaventura de la parroquia de San Francisco, por lo que de ellos depende.

La esbelta Imagen del Santo, dueña de ricos y recamados trajes no los luce en esta festividad, hace muchos años. ¿Para cuando los guardarán? ¡Para mejor ocasión! No es la parroquia la depositaria. Viremos la página.

Cabe a la iglesia está la capilla de la Venerable Orden Tercera, donde los franciscanos tienen su Residencia.

Las parleras campanas de su espadaña se despepitan por hacer más bulla que las de la esbelta torre conventual cuando, con todo su esplendor, anunciaba las vísperas de esta fiesta la tarde del 13 de Julio.

Los pomposos laureles de la vecina franciscana alameda reciben, sonrientes, las notas amables que en forma de besos volados les envían las campanitas para hacerles partícipes de su bonaventuriana alegría.

Un susurro placentero, salido de las conmovidas entrañas de los árboles seculares, recorrió el bosque.

¡Galanterías de viejos amigos!

El alba risueña del 14 de Julio encuentra en sabroso concierto a los bronces sagrados, céfiros suaves, plateadas olas, jorgeadores pajalillos, trepidantes hojas, erguidas ramas, incommovibles bancos, artísticos kioscos, impertérritos troncos, la alameda en peso, cantando, con delicadísima armonía:

Gloria a tí, Buenaventura, De la Iglesia sublime Doctor, Y del orbe la antorcha más pura Que ilumina con su resplandor. ¡Magnífico! ¿Quién aplaude? El orbe entero, iluminado por las luces brillantes del seráfico Doctor. Está demás decir que la capilla luce sus ricas galas.

A las seis y media, Misa de Comunión, acompañada al arminium.

A las siete y media Misa. Al atardecer del día. actos solemnes con el Señor manifiesto. El Padre Plácido P. de San Román, franciscano, predica el panegírico. El pueblo piadoso acude solícito a recibir al Amor, que

"En Pan convertido se viene a su pecho" a ganar las indulgencias—"perfume sagrado—que da al cristiano—riqueza y regalo". A oír la Misa de San Buenaventura, "que es manjar de hondas—a las almas todas—que amante convida—a la Eucaristía."

P. P. P.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

EN LA "LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA", San Francisco, 7, se venden libros de visita para la Inspección del Trabajo y registro de personal.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Buenaventura, ob. y dr.; Ciro, Félix Optaciano, obs.; y Francisco Solano.

Santos de mañana.—Santos Enrique, Emperador; Antioco, méd.; Zósima y Bonosa; Camilo de Selis.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 15.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, por don Domingo Abreu (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, aplicada por un difunto.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Carmen, predicando el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 15.—A las siete, Misa cantada, por el alma de doña Camila Santana (q. e. p. d.), en la Dolorosa.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Tiburcia Reucas Blanco (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María y se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Ejercicio del Septenario, la Salve y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 15.—Misa a la hora que convenga al que la encarga.

A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, canto de la Salve y "Tota Pulchra" y Meditación.

DISPOSICIONES OFICIALES

Liquidaciones de Arancel

El recargo que debe cobrarse en las liquidaciones de los derechos de Arancel por mercancías importadas y exportadas en la presente decena es de 129 enteros con noventa y un céntimos por ciento.

Conducción de ganado vacuno

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado una Circular dictando reglas relativas al empleo de pinchos en la conducción del ganado vacuno.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuquería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Plaza vacante

DE UN NOBLE DEPORTE

La Dirección general del Tesoro público anuncia un concurso para proveer la plaza de recaudador de Hacienda en la zona de Lanzarote

Proyecto de Ley

El ministro de Hacienda, señor Viñuales, ha presentado un proyecto de Ley en el Parlamento, solicitando la concesión de tres créditos, cuyo importe asciende a veintisiete millones novecientos ochenta mil pesetas, para crear escuelas y centros de Enseñanza que sustituyan en lo posible a los actuales colegios y centros docentes que funcionan ahora bajo la dirección de las Ordenes religiosas.

Recordatorio a los Municipios

Por orden del Ministerio del Trabajo se recuerda a los Municipios la obligación en que se encuentran de cumplir, con respecto a sus empleados y obreros, las leyes del Trabajo, y muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes, Juan. P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

La exhibición de un afaado profesor de billar

En el Casino Principal, de esta capital, se celebró en la tarde del día 12 del presente mes, una exhibición de billar (fantasías), por el renombrado profesor español don Juan Alvarez, el cual empezó explicando las distintas características que ha sufrido dicho deporte desde su invención.

Comenzó dicha exhibición con una serie de carambolas desconocidas de todos los aficionados de esta capital, a cual más maravillosa, por ser la mayoría de ellas de golpes inverosímiles, siendo muchas de su propia invención, quedando todos los espectadores encantados, máxime en los massés de 5 y 6 bandas, que los ejecuta con una gran precisión.

Prueba evidente de ello, es que repetirá en otra sociedad de esta capital otra exhibición, para que la puedan presenciar los aficionados que no pudieron disfrutar de la primera, la cual se anunciará oportunamente.

El señor Alvarez fué objeto de constantes ovaciones por parte de la selecta concurrencia que lo presenciaba.

Deseamos al señor Alvarez mucha suerte en lo futuro, lo que creemos sin gran dificultad, por reunir suficientes cualidades para ello.

Facundo TACORONTE.

AVISO

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE OJJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso, solamente las siguientes.

De 8 y media a 12 y media de la mañana no efectuándose operaciones por la tarde.

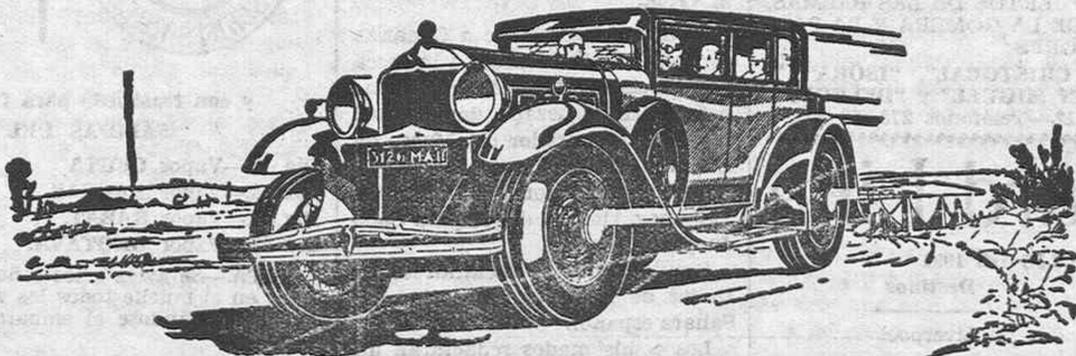
Lo que se hace público, para conocimiento general:

Banco Hispano Americano, Bank Of British West Africa Ltd., Banco de Bilbao, Jacob Ahlers y Hamilton y Cia.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sosteniento Confort y elegancia Agente ALVARADO & VEGA —Alfonso XIII, 51. —Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

INFORMACION MILITAR

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza, los señores siguientes:

Comandante de Ingenieros don José Pinto de la Rosa, procedente de Las Palmas; ayudante de Obras Militares, don Antonio Fúster Merinero, procedente de la Península; teniente del regimiento de Infantería número 37 don Esteban Saavedra Togores, y don Antonio Pérez Linares, que se han despedido por marchar el primero con permiso y el segundo con licencia por enfermo a Madrid y Barcelona.

También se han presentado en dicho Centro el capitán de Infantería don Juan Mena Claramunt, que se ha incorporado al Grupo Mixto de Artillería número 2, para hacer prácticas de Estado Mayor; y el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares don José Gil Rodríguez, que marcha a incorporarse a la Comandancia militar de Las Palmas, a donde fué últimamente destinado.

Eliminación de una escala

Se le ha concedido la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros, al teniente del regimiento de Infantería número 37 don Crescenciano Girbal Dueñas.

Curso de papeletas de destino

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular disponiendo que en lo sucesivo se cursen las papeletas de petición de destino acompañadas de relaciones en las que deben constar todos los peticionarios que formulen aquellas.

Reglamento de equipos topógrafos

Se ha dispuesto se pongan en vi-

gor los reglamentos para la creación y funcionamiento de los equipos topógrafos militares, y para los servicios de "Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra".

Nuevos tenientes médicos

Han sido promovidos al empleo de tenientes médicos 29 alféreces alumnos que han terminado con aprovechamiento el curso reglamentario en la Academia de Sanidad militar.

El uniforme de los licenciados

Se ha dispuesto que los cabos y soldados al ser licenciados, tanto si son de cuota como si son de haber y han marchado licenciados con la ropa de uniforme, conserven ésta hasta que obtengan su licencia absoluta, en previsión de que algún día, por cualquier circunstancia imprevista, tuviesen que incorporarse nuevamente a filas.

Curso de instancias

Por circular de 3 del actual se dispone que no se curse ninguna instancia ni escrito que no se basen en la concesión de beneficios expresamente determinados en la legislación vigente.

Personal en situación de reserva

Se ha resuelto que el personal militar que se encuentra en situación de reserva no tiene el concepto de pasivo ni el de retirado, como lo tienen los que se hallan jublados, pensionistas y retirados.

Los reclutas presbíteros

Se ha dispuesto que en virtud de haber sido suprimido el Cuerpo eclesiástico del Ejército, en lo sucesivo los reclutas presbíteros que se acojan a los beneficios de la reducción del servicio en filas sean sometidos a las normas de carácter general que rijan en la materia.

Comunidad para la explotación de Aguas "SAN NICOLAS"

Galería establecida en el Barranco San Nicolás, término municipal del Puerto de la Cruz, y domiciliada en el mismo

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta entidad se saca a pública subasta la perforación de cien metros de la expresada galería, admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Comunidad, casa San Nicolás, de este propio término municipal, hasta las doce del domingo 23 del corriente mes de Julio.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado, teniendo en cuenta la longitud actual de la galería, que mide 1.042'50 metros, y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.ª La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería; pero se reserva el derecho de que sea servida por su mecánico, siendo de cuenta de la misma los jornales de esta en la jornada de ocho horas de trabajo.

2.ª Las dimensiones del hueco de la galería será de 1'90 de alto por 1'50 metros de ancho, con un desnivel de uno por mil y con la dirección que se le indique por la Comisión de la medida o inspectores de los trabajos de perforación.

3.ª El plazo para la perforación de los 100 metros propuestos será de ocho meses, correspondiendo por consiguiente ejecutar 12'50 por mes; pero si excediera de esta cantidad no podrá el contratista exigir el pago del exceso sino que su importe se computará con los verificandos en el próximo mes, y así sucesivamente hasta finalizar el plazo de los ocho meses; pero si vencido este término, a la Comunidad no le fuese posible pagarlos íntegramente, se reserva esta sesenta días más para hacerlos efectivos, devengando, mientras no los solvente, un interés a razón del siete por ciento anual. (El pago se hará por quincenas.)

4.ª El contratista dejará como fianza el 15 por 100 de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de las obras. Estas cantidades, que quedarán depositadas como fianza, se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad, hasta el recibo de dicha

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO :—
- : CUENTAS DE AHORRO :—
- : AHORRO INFANTIL :—
- : AHORRO A PLAZO FIJO :—
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

—: EN LAS OFICINAS DE LA :—

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



obra que le serán entregadas al rematador junto con los intereses devengados, si aquellas están bien ejecutadas.

5.ª Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación, incluso la tubería para el aire comprimido y vía para la vagoneta quedando al finalizar los trabajos tanto la tubería como railes, a favor de la Comunidad. El seguro a todo riesgo y el retiro obrero de sus operarios se le descontará su importe al rematador al hacerse el pago de los metros perforados al finalizar cada mes.

6.ª El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua, a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de las mismas, poniéndose de acuerdo para continuarlas, y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perfora si, a juicio de la Junta directiva, lo creyese oportuno.

7.ª En caso de ser necesario archar la galería, debido a la flo-

edad del terreno, será también de cuenta del rematador.

8.ª La directiva se reserva el derecho de desechar todos los pliegos, si se consideran excesivos los precios o condiciones de los mismos.

9.ª El rematador se somete a los Tribunales de Justicia del domicilio de la Comunidad, en caso de que haya que hacer uso de ellos.

Puerto de la Cruz, 4 de Julio de 1933.—El presidente accidental, Vicente García Luis.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Se cita a Junta administrativa a los señores asociados para efectuar el sorteo de dos casas terminadas de construir en la calle de Los Campos, para el próximo domingo, día 16 del actual, en el Círculo Mercantil de esta capital, a las once de la mañana, cuyo acto se celebrará ante notario.

Se recuerda a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario estar al corriente en el pago de los cupones, que es el del mes de Junio último.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1933.—El secretario, Francisco Menéndez; visto bueno: el presidente, Antonio Vandewalle y Pinto.

AVISO

Los acreedores del Banco de Cataluña en esta provincia, adheridos a los convenios celebrados con su Comité liquidador, pueden pasar a cobrar el 10 por 100 de sus créditos, como segundo reparto a cuenta de lo que resulte de la liquidación, desde mañana, jueves, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo número 11.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores del Banco de Cataluña, S. G. Sanabria.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.



La convalecencia exige cuidados como la enfermedad misma

Porque una recaída, siempre muy fácil, puede acarrear resultados funestos. Para acelerar la convalecencia y conseguir el más rápido y total restablecimiento, lo más positivo es usar en seguida el gran restaurador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos inmediatos y eficaces contra Inapetencia, Decaimiento, Hipocondría, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

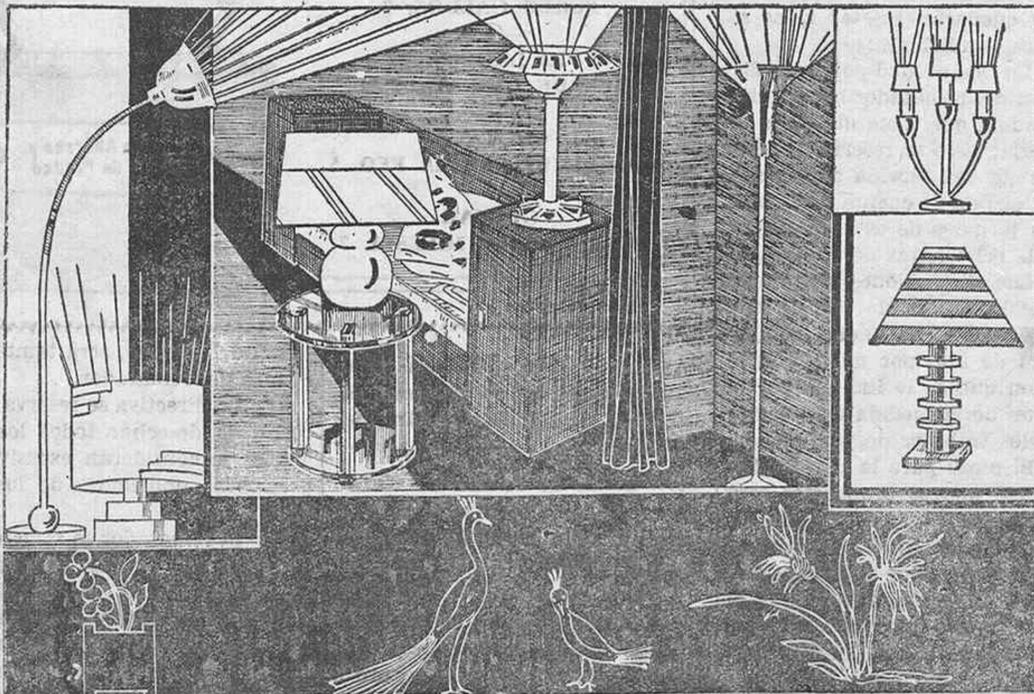
Es el Jarabe Hipofosfitos Salud un excelente preparado; lo he empleado en un joven de mi familia y es el único preparado que le hace ganar en apetito y fuerzas.
Fernando Moros. - Médico forense de Bilbao.





LA CASA ILUMINADA

El sistema de los reflectores rinden una mejor iluminación en las estancias, que el de los tubos de cristal esmerilado



La luz tiene una importancia decisiva en nuestras casas. De nada servirá que nos hayamos preocupado de dar a una estancia una instalación moderna y grata si le falta la luz que ha de ser la ponderación de lo que hicimos.

Además ocurre también, que una habitación o estancia mal iluminada contribuye a hurtarnos la belleza, a apagar los tonos sugestivos de que quisimos rodearnos.

Ante la luz, todo tiene un encanto más, una belleza vigorosa y fuerte, capaz de producirnos una impresión de optimismo y de alegría cabales.

Los tubos de vidrios, es decir, el sistema tubular de iluminación tan en boga en los teatros y cafés modernos, no es aconsejable para la

vivienda. Aquí se reconoce en las lámparas una mayor dulzura que permiten iluminar nuestro rostro y bañarlo de un tinte rosa muy conveniente.

Los reflectores, por ejemplo, están más en armonía con las necesidades de la casa moderna, al propio tiempo que prestan un servicio más adecuado y conveniente.

Pueden colocarse estos aparatos en cualquier lugar de la habitación, en un rincón que se desee iluminar, en fin allí donde mejor le aconseje vuestro gusto.

Uno de estos reflectores tiene la ventaja de poder iluminar una habitación mejor que diez bombillas reunidas. Representan una cómoda invención, agradable y de reposo.

Los espejos y las cristalerías dan a veces con sus reflejos perfectos juegos de luz que sirven para aumentar la luminosidad de las estancias produciéndonos efectos encantadores.

Así, pues, nos permitimos recomendaros estos sistemas de iluminación ya que ellos marcan y orientan a este respecto las tendencias de la moda, obtenida en el estudio de los procedimientos que se lanzan, experimentados, a la divulgación.

Reflectores y lámparas cuya luz se reparte y asciende en el infinito por medio de mesas de cristal, flores y pájaros de vidrio contribuirán a dar a nuestras estancias una sugestiva impresión de belleza y de encanto.

EL GUSTO EN LA COCINA

Pastelillos polacos, buena boca marinera, pirámide de patatas y remolachas a la crema, en bechamel

Pastelillos polacos

Ir desliendo en una terrina de cierta capacidad, un paquete de levadura de cerveza, sesenta gramos de manteca, medio vaso de leche caliente. Removerlo todo agregando después una cucharada de azúcar en polvo, media libra de harina, una pincelada de sal y dos huevos enteros. Se remueve todo ello procurando que se forme homogénea esta pasta y se le tiene en una vasija cerca de laumbre.

A continuación la pasta se termina amasándola con ambas manos y se baten un par de huevos, se dispone de una cucharada de harina mezclada con crema fresca y se llevan a la pasta formada. Se dobla esta y se van haciendo pequeños pastelillos para llevar al horno y tenerlos durante media hora a fuego vivo.

Buena boca marinera

Poner en una marmita una cabeza de ajo, dos cebollas cortadas, dos litros de agua, sal, pimienta y una buena cantidad de pescado. También será preferible que este sea de especies variadas. Se hace cocer durante una hora y se pasa

este caldo machacando el pescado, el cual quedará en la marmita. Después se le hace cocer nuevamente añadiéndole un par de cucharadas de arroz. Dejar que el hervido sea constante no olvidando de moverlo continuamente con una espátula. Se vierte en la soperá desliendo dos yemas de huevo poco a poco.

Desde luego, para esta boca marinera será mejor que empleéis la harina de arroz, ya que este solo prolongaría la estancia de la boca en el fuego.

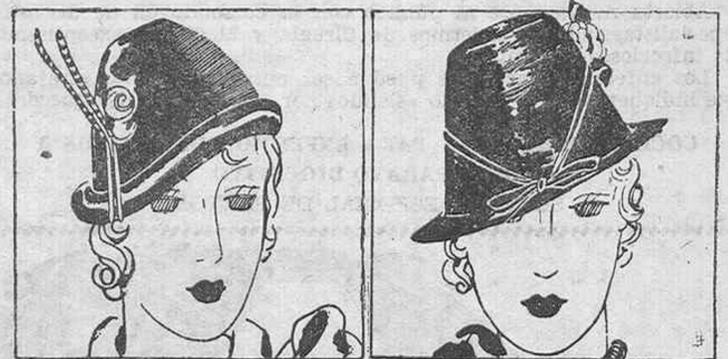
Pirámide de patata

Preparar un puré de patatas desleído en leche. Una vez que haya espesado se agrega manteca, sal y pimienta. La pasta de patatas se coloca en un plato para tostados formando pirámide. Se lleva al horno y cuando vaya tomando color se saca y se sirve en la mesa.

Remolachas a la crema

Se lavan y se pelan las remolachas y después se adelgazan en finos filetes. Se hace una bechamel y se procura que vayan despacio cociendo en ella. A continuación se pueden servir muy en caliente.

FLORES Y LAZOS



Ya los tenemos aquí. Ya los podemos lucir. Ya son ídolos cercanos de nuestras cabezas. Un poquillo atrasados se nos presentan, pero cabe aquello de perdonarlos, de indultarlos de nuestro enojo si al fin van a cumplir su misión de sernos agradables y componer nuestras figuras con esa gracia simpática que tanto gusta a nosotras mismas y luego... a ellos.

Estamos por decir que estos sombreroitos que ahora aparecen en escaparates y establecimientos lujosos tienen un algo de fugitivos de la serranía Morena...

Los sombreros con alto casco van a conquistar el predominio y la predilección. Los bordes van regularmente abatidos en todo su alrededor. Y dentro de esta misma clase o modelo, las flores y los lazos tienen puesto adecuado y caprichoso.

Porque el sombrero blanco es igualmente la prenda de todos los días cálidos del estío. Ellos se avienen a todos los trajes y hacen jue-

go con todos los recursos de nuestro ropero.

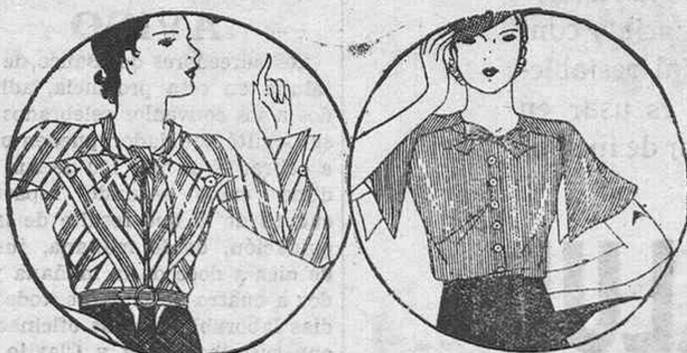
Entre los sombreros podemos citar el modelo de turbante, hecho de flores y de satín y torzal, reunidos. Son deliciosos y exigen un gran conocimiento de sí mismas para que sus perfiles rindan la cantidad de seducciones propicias.

No desaparece del todo la gorra, tan democrática y sencilla, pero se presenta en forma distinta, es decir, trabajada, encajando la cabeza hasta su mayor profundidad. Se lleva con una pequeña pluma y el complemento a ella es una corbata en cordón que simula paja y se remata por un lazo.

Este tipo de prendas resultan muy vistosas y puede afirmarse que dentro de las distintas modalidades, es lo más fácil de llevar a la cabeza y lo más inédito.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Blusas en lino bayadera multicolor y en piqué rosa pálido



El furor de las blusas sueltas es otra de las modas que ha tomado carta de naturaleza entre nuestras elegantes. Dos modelos ofrecemos

construidos en lino bayadera multicolor y en piqué rosa pálido que marcan un reinado de gracia y coquetería.

Los visillos caen sobre los cristales formando pliegues

En los menores detalles del arreglo de la casa hay que exigirle a la dueña un poquito de buen gusto, de arte, de saber hacer.

Los visillos, no ofrecen ninguna novedad sobresaliente. Es algo corriente y ordinario en un hogar. Y sin embargo, no todas saben, al instalarlos sobre los cristales, darles ese aire de buen tono que también va con la casa.

Montarlos sobre los cristales formando pliegues por cada lado de aquellos. Y así tendréis instalados los visillos con arreglo a las normas que marcan las elegancias.

TENEDOR DE LIBROS

En horas libres, se ofrece caballero con carrera, inmejorables referencias y garantía a satisfacción. Razón: En la Administración de GACETA DE TENERIFE.

MAÑANA

PAGINA AGRICOLA
 EN LA PAGINA DOCE